

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 1 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

EDP-08-BYS-2025				
1. DESCRIPCIÓN GENERAL				
1.1. FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO: (DD/MM/AAAA)	22/10/2025			
1.2. NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE DILIGENCIAN EL ESTUDIO PREVIO:	LUIS EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ			
1.3. SOLICITANTE:	EQUIPO TIC			
1.4. OBJETO:	Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC. ALCANCE DEL OBJETO: El objeto contractual se desarrollará a través de los siguientes grupos: GRUPO No. I - Licencias Microsoft ÍTEM 1: Renovación suscripción licencias Microsoft 365 – E5. ÍTEM 2: Adquisición de créditos Azure bajo licencias Open Value. GRUPO No. II – Suscripción Licencias Adobe. ÍTEM 1: Adobe Acrobat Pro. ÍTEM 2: Adobe Creative Cloud.			

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC del Ministerio de Defensa Nacional- Unidad de Gestión General, en ejercicio de su misionalidad reglamentada mediante la Ley 1698 del 2013 mediante el cual a través del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública - SIDETEC, es el responsable de financiar los servicios jurídicos que garanticen a los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública una adecuada representación, para materializar el derecho fundamental a la defensa en las instancias disciplinarias o ante la jurisdicción penal ordinaria y especial y jurisdicción Especial para la Paz-JEP-, en el orden nacional, internacional y de terceros Estados por excepción, previstas en la Ley





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 2 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

para cada caso, y conforme al Decreto Ley 775 del 2017 prestar el servicio jurídico ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición-SVJRNR, por conductas penales, o disciplinarias que hayan tenido lugar por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado.

Por lo anterior, es necesario que FONDETEC adicional a la contratación de un equipo de Defensores Técnicos que apoyarán la Defensa Jurídica y a la contratación de un equipo de apoyo administrativo, garantice el funcionamiento todos los elementos de infraestructura de TI del Fondo, para este caso en concreto, en la renovación de licenciamientos que permitan el uso de herramientas para la creación y edición de documentos, la organización y gestión de los mismos, la elaboración de piezas gráficas y el uso de aplicaciones informáticas que contribuyan al cumplimiento de las actividades de cada Equipo al interior del Fondo, para lo cual a continuación se detalla el licenciamiento necesario para el cumplimiento de la misionalidad del Fondo:

GRUPO No. I - LICENCIAS MICROSOFT

ÍTEM No. 1 – RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 – E5 (CSP)

Para asegurar el cumplimiento de la misionalidad, FONDETEC, debe disponer de los medios necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de sus sistemas de información, entre ellos las plataformas de correo electrónico y comunicaciones unificadas (partes del paquete de Microsoft 365 – E5). Actualmente, el Fondo viene utilizando los servicios asociados a la plataforma de Microsoft 365 (E5), servicios que requieren de su continuidad para el uso, acceso y manejo de todas aquellas herramientas o aplicaciones y para ello, requieren ser renovadas las suscripciones por el término de doce (12) meses a fin de que los servicios puedan estar accesibles para los usuarios que requieren cada servicio.

Con la renovación del licenciamiento Microsoft 365 en su versión E5, se espera mantener las ventajas asociadas a la contratación de servicios de TI (Tecnologías de la Información) que se obtiene al usar servicios en la nube, como el respaldo, la seguridad sobre los datos, el desplazamiento del riesgo por cambio tecnológico y el ahorro en el costo total asociado a la prestación de estos servicios.

Recordemos que las licencias de Microsoft 365 (E5) cuentan con funcionalidades avanzadas como correo desde la nube, comunicación con su equipo de trabajo, calendario, almacenamiento en la nube, compartir archivos en red, entre otras necesarias para su normal desarrollo. Este conjunto de programas informáticos facilita las labores diarias de los





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 3 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

funcionarios y colaboradores, pues son usadas desde su sistema local a través de la nube disminuyendo el riesgo de pérdida de información o de retrasos en los procesos por sobrecargas en la red del Fondo.

Además de las funcionalidades mencionadas, las licencias de Microsoft 365 (E5) permiten el acceso a aplicaciones como Power BI, Microsoft Teams y Microsoft Whiteboard, que son esenciales para el análisis de datos, la automatización de procesos, la coordinación de equipos y la generación de ideas. Estas aplicaciones facilitan el trabajo colaborativo y la toma de decisiones. Así mismo, las licencias de Microsoft 365 (E5) ofrecen una mayor seguridad y protección de los datos, al contar con cifrado, autenticación multifactor y respaldo en la nube.

A través del acceso a Microsoft 365 (E5) y Microsoft Defender, soluciones de seguridad avanzada, se protegen tanto los dispositivos, las aplicaciones, los datos y la identidad de los usuarios. Es importante recordar que Microsoft 365 (E5) cuenta con funcionalidades que permiten gestionar el acceso, la identidad, la movilidad y la información de los usuarios de forma segura y eficiente. Microsoft Defender combina capacidades que ofrecen una protección integral contra las amenazas avanzadas, como el phishing, el ransomware, el malware y las vulnerabilidades de día cero. Estas soluciones de seguridad resultan necesarias para garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos del Fondo.

Adicionalmente es importante resaltar que las herramientas o aplicaciones que vienen incorporadas en el licenciamiento Microsoft 365 en su versión E5, permiten el cumplimiento de lo dispuesto en torno a la gestión documental conforme a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTA LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS", reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014 y en concreto, lo dispuesto en el artículo 19 de la referida Ley, que señala:

"(...) **ARTÍCULO 19. Soporte Documental:** Las entidades del Estado podrán incorporar tecnologías de avanzada en la administración y conservación de sus archivos, empleando cualquier medio técnico, electrónico, informático, óptico o telemático (...)".

Así las cosas, con el uso de aplicaciones tales como SharePoint, OneDrive y otras que se incorporan al licenciamiento que debe ser objeto de renovación, se organice y conserve la información generada por los distintos equipos de trabajo del Fondo y que la misma pueda ser consultada de manera organizada conforme a las tablas de retención documental- TRD- existentes en el Fondo.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 4 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

Ahora bien, teniendo en cuenta que es propósito del Fondo, continuar con los servicios que ofrece una plataforma Microsoft 365 en su versión E5 que permite el desarrollo de actividades de los distintos equipos de trabajo del Fondo, y a su vez habilitar el flujo de la información entre los funcionarios y contratistas del Fondo, en cualquier momento y desde cualquier lugar, usando herramientas de reunión en línea y plataformas de colaboración.

Teniendo en cuenta que la plataforma de directorio activo, correo, base de datos, desarrollo y ofimática de FONDETEC, corresponde a productos Microsoft y en consideración a que la gestión documental se encuentra asociada a SharePoint, se requiere mantener las herramientas de productividad y colaboración que permitan que la infraestructura se adapte a las necesidades tecnológicas que requiere el Fondo. Por lo anterior, el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, con el fin de permitir el cubrimiento total para todos sus funcionarios y colaboradores, requiere la renovación de la suscripción del licenciamiento Microsoft 365 (E5).

Es necesario resaltar que la renovación de la suscripción del licenciamiento Microsoft 365 en su versión E5 permite obtener el máximo provecho de las inversiones en software, a través de los siguientes beneficios:

- a) Posibilidad de estandarizar la plataforma tecnológica y aprovechar la tecnología a fin de mejorar la productividad.
- b) Gestionar las licencias de software Microsoft para la totalidad de los funcionarios y contratistas del Fondo, durante un período de doce (12) meses.
- c) Derecho a obtener actualizaciones del licenciamiento para acceder a las versiones, parches o mejoras del licenciamiento Microsoft 365 en su versión E5 liberadas por el fabricante, durante un período de doce (12) meses.
- d) Acceder a la información entre distintos usuarios y equipos de trabajo que permitan mejorar el desarrollo de actividades y seguimiento a las mismas.
- e) Permitir la interoperación entre usuarios a través de herramientas o aplicaciones que requieran de información generada por distintos equipos de trabajo para la consolidación de información.

A continuación, se presentan las características del licenciamiento Microsoft 365 – E5:





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

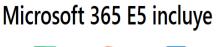
Página 5 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024













OneNote

Word

Excel

PowerPoint

Outlook





SharePoint OneDrive

Power BI Pro

Windows

Características exclusivas de Microsoft 365 E5



Eficaz para los empleados. Coherente para Tl. Seguro para todos.

Más información >

D-*

Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas

Instala Word, Excel, PowerPoint, OneNote y Microsoft Access (solo para PC) en hasta cinco equipos PC o Mac, cinco tabletas y cinco smartphones por usuario.³

Más información >

Microsoft 365 para dispositivos móviles

Microsoft 365 para dispositivos móviles combina Word, Excel y PowerPoint con características exclusivas para que sea la aplicación de productividad que siempre uses.³

Más información >



Microsoft 365 en la Web

Crea, comparte y colabora con Microsoft 365 en la Web.

Más información >

was informació



Conéctate y permanece organizado con el correo electrónico, el calendario y los contactos en un solo lugar.

Más información >



Exchange

Trabaja de forma más inteligente con el calendario y el correo electrónico de clase empresarial.

Más información >



Microsoft Bookings

Simplifica la forma en la que los clientes programan y administran las citas.

Más información >



SharePoint

Comparte y administra contenido, conocimientos y aplicaciones para impulsar el trabajo en equipo.

Más información >



Visio para la Web

Crea, edita, comparte y edita en coautoría diagramas de flujo y diagramas profesionales con Visio para la Web.



OneDrive

Obtén acceso a los archivos, compártelos y colabora en ellos desde cualquier lugar.





PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICA-

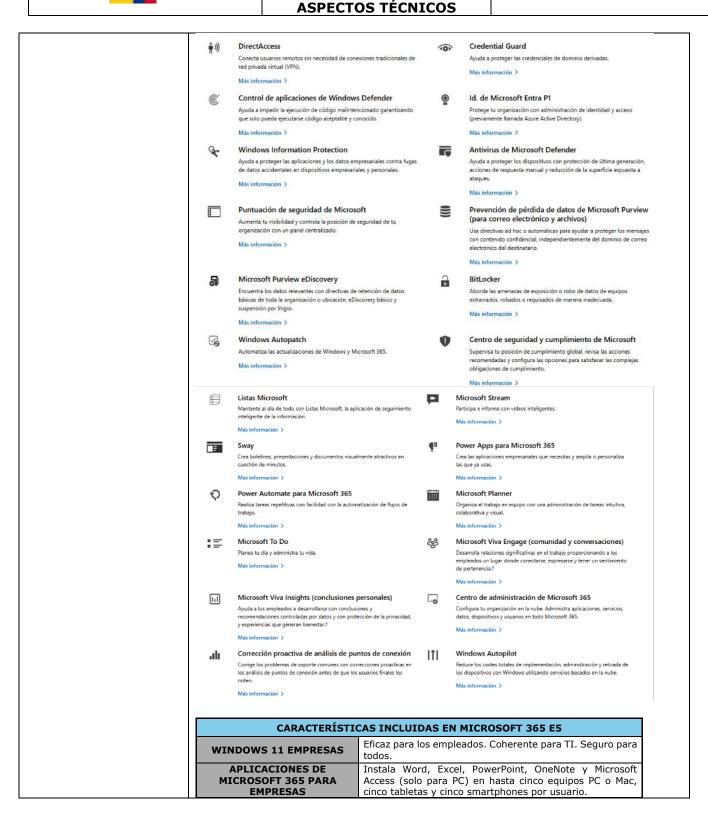
Página 6 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024







ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 7 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

MICROSOFT 365 PARA	Microsoft 365 para dispositivos móviles combina Word,
DISPOSITIVOS MÓVILES	Excel y PowerPoint con características exclusivas para que sea la aplicación de productividad que siempre uses
MICROSOFT 365 EN LA WEB	Crea, comparte y colabora con Microsoft 365 en la Web.
OUTLOOK	Conéctate y permanece organizado con el correo electrónico, el calendario y los contactos en un solo lugar.
EXCHANGE	Trabaja de forma más inteligente con el calendario y el correo electrónico de clase empresarial.
MICROSOFT BOOKINGS	Simplifica la forma en la que los clientes programan y administran las citas.
SHAREPOINT	Comparte y administra contenido, conocimientos y aplicaciones para impulsar el trabajo en equipo.
ONEDRIVE	Obtén acceso a los archivos, compártelos y colabora en ellos desde cualquier lugar.
LISTAS MICROSOFT	Mantente al día de todo con Listas Microsoft, la aplicación de seguimiento inteligente de la información.
MICROSOFT STREAM	Participa e informa con vídeos inteligentes.
POWER APPS PARA MICROSOFT 365	Crea las aplicaciones empresariales que necesitas y amplía o personaliza las que ya usas.
MICROSOFT PLANNER	Organiza el trabajo en equipo con una administración de tareas intuitiva, colaborativa y visual.
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE MICROSOFT 365	Administra aplicaciones, servicios, datos, dispositivos y usuarios en todo Microsoft 365.
CORRECCIÓN PROACTIVA DE ANÁLISIS DE PUNTOS DE CONEXIÓN	Corrige los problemas de soporte comunes con correcciones proactivas en los análisis de puntos de conexión antes de que los usuarios finales los noten.
WINDOWS AUTOPATCH	Automatiza las actualizaciones de Windows y Microsoft 365.
WINDOWS HELLO	Inicia sesión en portátiles, tabletas, dispositivos o aplicaciones de forma rápida y sin contraseñas.
DIRECT ACCESS	Conecta usuarios remotos sin necesidad de conexiones tradicionales de red privada virtual (VPN).
ANTIVIRUS DE MICROSOFT DEFENDER Protégete contra las amenazas de software, como virus, malware y spyware en el correo electrónico, las aplicaciones, la nube y la web.	
PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS DE MICROSOFT PURVIEW (PARA CORREO ELECTRÓNICO Y ARCHIVOS)	Identifica, supervisa y ayuda a proteger los elementos confidenciales mediante el análisis de contenido profundo.
BITLOCKER	Aborda las amenazas de exposición o robo de datos de equipos extraviados, robados o requisados de manera inadecuada.
CENTRO DE SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE MICROSOFT	Supervisa tu posición de cumplimiento global, revisa las acciones recomendadas y configura las opciones para satisfacer las complejas obligaciones de cumplimiento.
PUNTUACIÓN DE	Aumenta tu visibilidad y controla la posición de seguridad
SEGURIDAD DE MICROSOFT	de tu organización con un panel centralizado.
HERRAMIENTAS BÁSICAS DE RETENCIÓN Y AUDITORÍA	Usa etiquetas manuales de retención de datos, búsqueda de contenido y auditoría básica para el cumplimiento.
MICROSOFT COPILOT	Usa chat con tecnología de IA para la web con Microsoft Copilot, tu complemento de IA para el día a día
APLICACIONES DE MICROSOFT 365 PARA EMPRESAS	Instala Word, Excel, PowerPoint, OneNote y Microsoft Access (solo para PC) en hasta cinco equipos PC o Mac, cinco tabletas y cinco smartphones por usuario
MICROSOFT 365 EN LA WEB	Crea, comparte y colabora con Microsoft 365 en la Web.
EXCHANGE	Trabaja de forma más inteligente con el calendario y el correo electrónico de clase empresarial.
SWAY	Crea boletines, presentaciones y documentos visualmente atractivos en cuestión de minutos.
POWER AUTOMATE PARA MICROSOFT 365	Realiza tareas repetitivas con facilidad con la automatización de flujos de trabajo.
MICROSOFT TO DO	Planea tu día y administra tu vida.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 8 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

MICROSOFT VIVA INSIGHTS (CONCLUSIONES	Ayuda a los empleados a desarrollarse con conclusiones y recomendaciones controladas por datos y con protección de la privacidad, y experiencias que generan bienestar				
PERSONALES) MICROSOFT VIVA ENGAGE (COMUNIDAD Y CONVERSACIONES)	Desarrolla relaciones significativas en el trabajo proporcionando a los empleados un lugar donde conectarse, expresarse y tener un sentimiento de pertenencia				
WINDOWS AUTOPILOT	Reduce los costes totales de implementación, administración y retirada de los dispositivos con Windows utilizando servicios basados en la nube.				
IMPRESIÓN UNIVERSAL	Elimina las necesidades del servidor de impresión y habilita los usuarios para imprimir desde la nube.				
ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES	Administra las directivas de seguridad y las aplicaciones de negocio de la empresa, mientras ayudas a mantener la privacidad de los usuarios en sus dispositivos personales.				
MICROSOFT INTUNE	Proporciona a los empleados las herramientas que necesitan para ser más productivos en sus dispositivos móviles, a la vez que ayudas a mantener protegida la información de la organización.				
CREDENTIAL GUARD	Ayuda a proteger las credenciales de dominio derivadas.				
DEVICE GUARD	Ayuda a impedir la ejecución de código malintencionado garantizando que solo pueda ejecutarse código aceptable y conocido.				
WINDOWS INFORMATION PROTECTION	Contra fugas de datos accidentales en dispositivos				
VISIO PARA LA WEB	Crea, edita, comparte y edita en coautoría diagramas de flujo y diagramas profesionales con Visio para la Web.				
MICROSOFT LOOP	Ayuda al equipo a crear en colaboración, reunir todas las partes del proyecto en un solo lugar y mantener la sincronización entre aplicaciones.				

En atención a lo señalado anteriormente, y luego de realizar el análisis del mercado y las características actuales del licenciamiento Microsoft 365 – E5, se tiene la necesidad de agotar un proceso de selección que permita la **renovación de la suscripción** de este antes de su vencimiento, a fin de evitar la pérdida de las características del actual licenciamiento, consistente ello en la herramienta Microsoft Teams (hasta para 300 usuarios), situación que ha sido consultada directamente con distribuidores (ver soporte respuesta).

Actualmente y en virtud de las 155 licencias adquiridas mediante el contrato No. 40993-134-2024, el Equipo TIC, realiza la asignación y seguimiento de esta; para lo anterior, a continuación de relaciona el comportamiento de la asignación del referido licenciamiento durante la vigencia 2025:

VIGENCIA 2025				
MES	MOVIMIENTO ASIGNACIÓN LICENCIAS POR MES	FECHA DE ASIGNACIÓN		
ENERO	130	09 de Enero de 2025		
AGOSTO	15	07 de Agosto de 2025		
NOVIEMBRE	10	PENDIENTES POR ACTIVACIÓN		
TOTAL DE LICENCIAS	15	5		





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 9 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

A continuación, se detalla la cantidad de licencias asignadas por equipos de trabajo:

EQUIPO	CANT LICENCIAS ASIGNADAS
Dirección	2
Defensores	50
Comunicaciones	1
JEP	4
Penal - Disciplinario	5
Administrativo y Financiero	5
Contractual	7
Conceptos Legales	4
TOAR	5
Secretaria Técnica	5
Archivo	8
Vigilancia y Desempeño Institucional	9
Investigadores	8
TIC	6
Total de Usuarios	119

Verificado el comportamiento de la asignación de licencias, a continuación, se presenta la distribución de estas identificando el tipo de vinculación del personal a quien se le ha asignado, así como se indican el número de buzones existentes que corresponden a nombres genéricos de equipos:

VIGENCIA 2025			
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE VINCULACIÓN Y BUZONES	CANT		
Funcionarios	4		
Contratistas	115		
Buzones cuentas genéricas	12		
TOTAL	131		

Realizando ese Análisis el comportamiento en la asignación de licencias a los usuarios del Fondo, se tiene que para la vigencia 2026, se requiere un total de ciento dieciseises (116) licencias Microsoft 365 E5

HISTÓRICO DE LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT

A continuación, se presenta el histórico de contratación de licenciamiento adquirido a través de los siguientes contratos:

CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO FONDETEC 2014-2024					
No. CTO	CONTRATISTA	ОВЈЕТО	FECHA ACTA INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR





Página 10 de 63 Código: DT-F-065 Versión: 2

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

40393-020-2010	SERVICTRONIC COMPUTADORE S Y SERVICIOS LTDA	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, con autonomía técnica y administrativa, a entregar, instalar, configurar, poner en funcionamiento y realizar el mantenimiento de las licencias ofimáticas, antivirus, antispam y DLP (prevención fuga de información), para el FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA PAP - MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC / 1. LICENCIAS Office 2016 Vigencia Perpetua Microsoft (43) - 2. LICENCIAS EPSCDE-AA-BA MFE Endpoint Protección P:1 GL [P+] - 12 meses McAfee (50) - 3. LICENCIAS CDACDE-AA-BA MFE Complete Data Prtxn Adv P:1Gold [P+] - 12 meses (50)	19/04/2016	Veinte (20) días hábiles o culminación de las actividades propuestas. PRORROGA No. 1: Once (11) días, hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2016. PRORROGA No. 2: Hasta el veintidós (22) de junio de 2016	VALOR INICIAL: \$111.181.360.00. VALOR ADICIÓN No. 1: \$67.922.176. VALOR FINAL DEL CTO: \$179.103.536	
40995-044-2017	SERVICTRONIC COMPUTADORE S Y SERVICIOS LTDA	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, con autonomía técnica y administrativa, a la adquisición, instalación y configuración, puesta en funcionamiento equipos de oficina técnicos, tecnológicos y renovación de licencias para las instalaciones del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC - Y MINDEFENSA NACIONAL - BOGOTA.	19/09/2017	ÍTEM 1: Cuarenta y Cinco (45) días ÍTEM: Cuarenta y Cinco (45) días	\$19.804.904	





Página 11 de 63 Código: DT-F-065

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICA-

ASPECTOS TÉCNICOS

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

₹ co	RVICTRONIC MPUTADORE SERVICIOS LTDA	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE, con autonomía técnica y administrativa a proveer la adquisición de licencias EXCHANGE CAL 2016 y CERTIFICADO SSL; renovación de licencias SUITE MCAFEE; soporte y mantenimiento especializado en prevención fuga de información (DLP) en sitio para el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC.	27/11/2018	ÍTEM 1: Treina (30) días. ÍTEM 2: Doce (12) meses.	\$42.829.290	
40993-034-2020 AO	ONPIEXPRES S S.A.S	EL VENDEDOR se obliga con EL COMPRADOR a la venta de licencias Microsoft® Exchange Standard Cal, para el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC.	10/09/2020	Diez (10) días hábiles	\$ 8.626.905	
	ONTROLES PRESARIALE S S.A.S	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC	30/11/2021	Treinta (30) días calendario	\$ 695.738.786	
-	ONTROLES PRESARIALE S S.A.S	El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE, a proveer servicios Microsoft 365 E5 que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa	12/01/2024	Sesenta (60) días previa suscripción del acta de inicio y previa aprobación de pólizas	\$455.870.964	





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICA-ASPECTOS TÉCNICOS

Página 12 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

		Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC"				
40993-134-2024	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC. CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL OBJETO: El objeto contractual se desarrollará a través del GRUPO N° 2 - Renovación Licencias Microsoft 365 – E5.	08/01/2025	DURACIÓN: INICIAL: Hasta el 30/06/2025 PRÓRROGA No. 1: Hasta el 30/09/2025* PRÓRROGA No. 2: Hasta el 30/11/2025**	VALOR	
*Otrosí No. 1 suscrito entre las partes el 27/06/2025. Adicionó el valor del contrato 70.750.000 para un valor total de \$438.650.000,00; Modificó el Anexo No. 1						

Así las cosas y teniendo en cuenta que con el contrato No. 40993-134-2024 suscrito entre la Fiduciaria La Previsora S.A. como vocera y administradora del P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC, y CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S., cuyo objeto fue "Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC. CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL OBJETO: El objeto contractual se desarrollará a través del GRUPO N° 2 - Renovación Licencias Microsoft", se adquirió un total de ciento cincuenta y cinco (155) licencias Microsoft 365- E5, se tiene la necesidad de renovar la suscripción el licenciamiento, en atención a que el vencimiento de este tendrá lugar en la vigencia 2026, como a continuación se relaciona:

adicionando 25 licencias más, modificó la forma de pago y prorrogó el término de

**Otrosí No. 2 suscrito entre las partes el 30/09/2025. Prorrogó el término de ejecución

ejecución hasta el 30/09/2025.

HISTÓRICO ACTIVACIÓN Y VENCIMIENTO LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 – E5				
No. LICENCIAS MICROSOFT 365 – E5	FECHA ACTIVACIÓN	FECHA VENCIMIENTO		
130	11/01/2025	10/01/2026		
15	09/08/2025	08/08/2026		
10	PENDIENTE DE ACTIVACIÓN	2026		





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 13 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024



ÍTEM No. 2 – ADQUIRIR CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN VALUE

A continuación, procederemos a describir en que consiste Azure, así como las características, beneficios y sus utilidades, para adentrarnos en la necesidad de FONDETEC frente a la contratación de este tipo de licenciamiento.

Azure es una plataforma de computación en la nube de Microsoft que ofrece más de 200 productos y servicios para ayudar a las empresas a crear, implementar y administrar aplicaciones y soluciones en entornos locales, híbridos y en la nube. Adicionalmente permite a las organizaciones aprovechar la flexibilidad, escalabilidad y seguridad de la nube para desarrollar soluciones innovadoras, desde inteligencia artificial y análisis de datos hasta aplicaciones web y servicios de computación sin servidor.

CARACTERÍSTICAS	BENEFICIOS
AMPLIA GAMA DE SERVICIOS	Azure ofrece una suite completa de servicios que incluyen almacenamiento, bases de datos, redes, análisis, machine learning, herramientas de inteligencia artificial (IA) y más.
FLEXIBILIDAD Y ENTORNO HÍBRIDO	La plataforma es compatible con entornos híbridos, lo que permite a las empresas integrar y administrar sus recursos en la nube con sus infraestructuras locales existentes.
ESCALABILIDAD	Azure permite a las empresas escalar sus recursos y soluciones de manera rápida y flexible para adaptarse a sus necesidades cambiantes, ya sea para un sector sanitario o para el comercio minorista
SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO	Microsoft Azure se enfoca en la seguridad y privacidad, ofreciendo un alto nivel de protección para los datos de las empresas y el cumplimiento de estándares de la industria
RED GLOBAL EXTENSA	Con una red masiva de centros de datos distribuidos globalmente, Azure permite a las empresas implementar aplicaciones más cerca de sus clientes y empleados, garantizando experiencias rápidas y con baja latencia







ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 14 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

DESARROLLO Y DESPLIEGUE DE APLICACIONES	Se utiliza para crear y ejecutar aplicaciones web, móviles y APIs en una infraestructura escalable y segura	
INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y MACHINE LEARNING	Azure Machine Learning proporciona herramientas para crear y desplegar modelos de IA, incluyendo el desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial generativa con grandes modelos de lenguaje	
ANÁLISIS DE DATOS	La plataforma ofrece servicios para analizar grandes volúmenes de datos y obtener información valiosa para la toma de decisiones empresariales	
SOLUCIONES SIN SERVIDOR (SERVERLESS)	Azure Functions permite a los desarrolladores crear y ejecutar aplicaciones sin la necesidad de administrar la infraestructura subyacente, lo que reduce costos y la complejidad.	

FONDETEC, con el fin de dar avance a los objetivos más adelante enunciados, necesita adquirir en modalidad **Azure Open Value** que permitan el debido aprovisionamiento de los recursos requeridos para dar continuidad a la suscripción de servicios en la nube que se encuentran actualmente vigentes y la continuación de la implementación de los nuevos proyectos previstos para el efectivo cumplimiento de las actividades de los distintos Equipos de trabajo de FONDETEC. A continuación, se relacionan los objetivos indicados:

- Contar con una infraestructura en nube pública que permita al Fondo, tener continuidad de sus servicios internos y externos.
- Garantizar el fortalecimiento de la operación de servicios requeridos por FONDETEC a través de sus distintos equipos de trabajo, que están desplegados en Microsoft Azure a través del saldo del <u>Azure Open</u> <u>Value</u> que permitan su continuidad y escalabilidad.
- Apoyar el proceso de transformación digital a través de la utilización de servicios en computación de nube que le permitan a FONDETEC la habilitación de plataformas importantes como Sistema de Gestión Misional y la articulación de las actividades desarrolladas por los diferentes Equipos de trabajo del Fondo, que permiten de manera directa o indirecta, el cumplimiento de su misionalidad.
- Extensión de la capacidad de almacenamiento de la solución de Backup actual del Fondo con servicios de almacenamiento de Azure para desborde de información.
- Continuidad de negocio de FONDETEC, a través de la implementación de una solución de recuperación ante desastres basada en Azure Site Recovery para cargas de trabajo críticas y Azure Backup para respald o institucional.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 15 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental contar con una infraestructura en la nube que sea funcional y esté segmentada en entornos de producción, desarrollo y pruebas. Esta infraestructura debe operar bajo el modelo de servicio **Azure Open Value**, con capacidad de escalamiento bajo demanda, y debe estar habilitada para alojar y soportar los servicios actuales de la Entidad, garantizando su disponibilidad, continuidad y rendimiento.

Durante el período comprendido entre los años 2021 y 2024, se han realizado tres activaciones de **tokens de suscripción** para habilitar y mantener operativa la infraestructura tecnológica de la Entidad en la nube. Cada uno de estos tokens ha contado con una vigencia anual, permitiendo la continuidad del servicio y el acceso a los recursos contratados bajo el modelo de Azure Open Value.

Estas activaciones han sido fundamentales para garantizar la disponibilidad de los entornos de producción, así como para asegurar la escalabilidad y sostenibilidad de los servicios desplegados en la plataforma de Microsoft Azure.

A continuación, se evidencia el consumo de los créditos Azure:

2021-2022		
ACTIVADO EL 28/12/2021		
TOTAL CONSUMO USD \$10.000		

2022-2023		
ACTIVADO EL 28/12/2022		
TOTAL CONSUMO USD \$10.000		

2023-2024		
ACTIVADO EL 28/12/2023		
TOTAL CONSUMO USD \$10.000		

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental contar con una infraestructura en la nube funcional, segmentada en entornos de producción, desarrollo y pruebas, operativa bajo el modelo **Azure Open Value**. Esta infraestructura debe permitir el acceso bajo demanda, garantizando la disponibilidad, escalabilidad y soporte de los servicios actualmente implementados en la Entidad.

Para determinar el consumo promedio mensual de los recursos en la nube, se realizó un análisis detallado utilizando la herramienta de administración de costos del portal de Azure. En este ejercicio se consideraron los nueve (9) meses del año, lo que permitió obtener una visión integral y precisa del consumo real asociado a la infraestructura actualmente desplegada en Azure. Esta





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 16 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

metodología asegura que la estimación esté alineada con el comportamiento operativo continuo de la Entidad.

ENERO 2025



FEBRERO 2025







ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 17 de 63

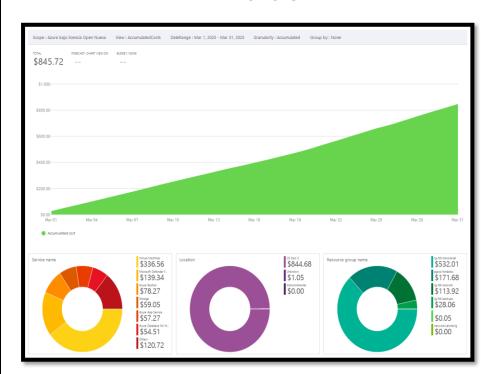
Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

MARZO 2025



ABRIL 2025







ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 18 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

MAYO 2025



JUNIO 2025







ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 19 de 63

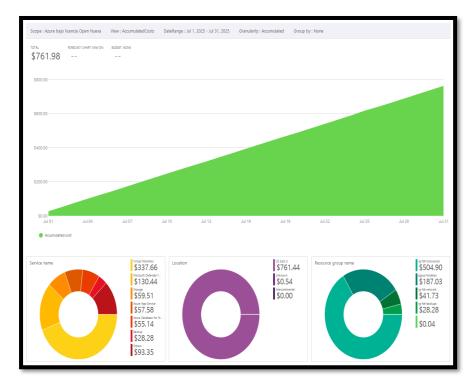
Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

JULIO 2025



AGOSTO 2025







ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 20 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

SEPTIEMBRE 2025



Actualmente FONDETEC viene adelantando el desarrollo, implementación, puesta en marcha y despliegue de algunas actividades ligadas al proyecto de Sistema de Gestión Misional –SGM, adicionado a la necesidad de implementar algunas actividades mediantes las distintas aplicaciones que ofrece la plataforma que ofrece Microsoft 365 E5, para lo cual resulta necesario contar con las capacidades y servicios que integran la infraestructura tecnológica del Fondo.

Para materializar lo anterior, FONDETEC realizó un dimensionamiento de referencia a través de las herramientas dispuestas por Microsoft Azure para calcular las capacidades y costos, a través de la modalidad **Azure Opn Value** los siguientes valores.

El Equipo TIC, conforme el histórico y análisis del consumo real de actividades tales como cargue de página web, y las actividades ligadas al proyecto del Sistema de Gestión Misional – SGM y los proyectos relacionados con las actividades de los distintos Equipos de trabajo a ser integradas a las herramientas o aplicaciones dispuestas en Microsoft 365 E5 y soportadas en los servicios de Azure, conforme lo implementado actualmente, obteniendo como resultado el promedio de consumo mensual para cada uno de ellos.

De acuerdo con el comportamiento del consumo del proyecto del Sistema de Gestión Misional – SGM, del mantenimiento de la página web, así





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 21 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

como de los nuevos proyectos a ser implementados, se deben adquirir mediante la modalidad **Azure Opn Value** la capacidad necesaria para soportar aproximadamente tres (3) años más la implementación, operación y fortalecimiento de estos nuevos proyectos. Lo anterior, teniendo como referencia el consumo histórico para llevar a buen término las actividades que involucran el proyecto del Sistema de Gestión Misional -SGM y demás actividades de los equipos de trabajo a través de las herramientas proporcionadas por Azure.

HISTÓRICO DE LA CONTRATACIÓN DE AZURE

A continuación, se presenta el histórico de contratación de licenciamiento adquirido a través de los siguientes contratos:

CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO FONDETEC 2014-2025					
No. CTO	CONTRATISTA	ОВЈЕТО	FECHA ACTA INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR CTO
40993-149-2021	CONTROLES EMPRESARIALE S S.A.S	El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC. ALCANCE DEL OBJETO: El contratista se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas del objeto contractual conforme a los siguientes servicios: 1. Prestación de servicio para el uso de la Plataforma Microsoft: • Licenciamiento Office 365 e3 – EMS • Azure (en la modalidad de Tokens Open) • Servicios de implementación – migración • Office 365 E3 - EMS (mínimo de horas (180) • Azure (mínimo de horas (240)	30/11/2021	Treinta (30) días calendario	691.525.535 VALOR AZURE (TOKEN OPEN 100 UNIDADES) \$ 168.192.340





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 22 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

2. Suscripción Licen	ria
Suite Adobe Creati	
cloud.	

Es importante destacar que los servicios referenciados se provisionarán bajo el **Marco de Cumplimiento y Protección de Datos de Microsoft Azure**, el cual cumple con los requerimientos normativos aplicables a FONDETEC. Los costos estimados se basan en el histórico de consumo, y el consumo conforme los créditos adquiridos, será monitoreado periódicamente para garantizar la optimización de recursos dentro del Compromiso de Consumo adquirido.

La adquisición de créditos de <u>Azure Open Value</u> permitirá a Fondetec consolidar una infraestructura tecnológica moderna, segura y flexible, alineada con los objetivos misionales y operativos de la Entidad. Esta inversión garantiza la sostenibilidad de los servicios digitales, mejora la eficiencia administrativa y fortalece la capacidad institucional para responder a los desafíos del entorno actual.

Por lo anterior, la cantidad de créditos a ser adquiridos mediante la modalidad <u>Azure Open Value</u> conforme el histórico del consumo, para soportar durante aproximadamente tres (3) años las actividades relacionadas con el proyecto del Sistema de Gestión Misional -SGM, así como la de los distintos equipos de trabajo del Fondo, se estima la necesidad de adquirir los créditos que más adelante se describen:

CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN A SER ADQUIRIDOS

\$40.000 USD*

- *El futuro contratista deberá garantizar una vigencia comercial de tres (3) años para los créditos no activados.
- ** La distribución de los créditos se realizará en cuatro seriales cada uno por valor máximo de \$10.000 USD.

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

ÍTEM No. 1 - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

La herramienta Adobe Acrobat Pro actualmente es utilizada por el personal que presta sus servicios en actividades relacionadas con el archivo (misional y transversal) del Fondo, a fin de garantizar el aseguramiento de la calidad para el procesamiento de documentos realizando conversiones de formatos de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, etc), JPG, HTML, a formato PDF, y que permite también: (i) La impresión de documentos a PDF; (ii) Proteger los documentos convertidos a este formato mediante la asignación de claves de edición; (iii) Proteger el contenido de los documentos convertidos que evite el copiado y edición de la información; (iv) Agregar marcas de agua, (v) Firmar los documentos; (vi) Combinar documentos; (vii) Agregar





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 23 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

comentarios; (viii) Diligenciar formularios en PDF; (ix) reconocimiento de texto; entre otras.

Estas actividades o funcionalidades son de vital importancia para la ejecución de las actividades de archivo, por cuanto el uso de esta herramienta permite disponer de información en los diferentes ambientes que manejan los distintos Equipos de Fondetec, compartir la misma y publicar información en el portal web institucional, así como también facilitar el envío seguro de información a entidades externas con las cuales se intercambia información de forma confidencial, evitando su manipulación y asegurando la confidencialidad e integridad de la información que se envía haciendo uso de las características que brinda la herramienta para el procesamiento de documentos en formato PDF.

Adicionalmente dado el contexto de optimización de recursos a través del cumplimiento de los lineamientos de cero papel y los relativos al cuidado del medio ambiente, se ha hecho necesario de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional que los colaboradores del Fondo realicen sus actividades laborales y obligaciones contractuales, haciendo uso de este tipo de herramientas que facilita la gestión de los documentos para su trámite digital.

Los productos solicitados en los presentes estudios previos, son los indicados para desarrollar las actividades a cargo del Fondo de forma efectiva y eficiente en los diferentes equipos, por el cual el uso de estas licencias, contribuye al desempeño de las actividades propias de generación y difusión de documentos o información de interés, según lo establecido dentro de los lineamientos internos que buscan la efectividad y oportunidad en la entrega de productos y servicios que no serían posibles de realizar sin el uso de herramientas de software especializadas para estos fines.

Desde el año 2019 hasta el año 2024 se ha llevado a cabo la adquisición de licencias de Adobe Profesional, el cual actualmente se encuentra vigente hasta el veinte uno (21) de enero del año 2026, por lo cual se requiere la renovación de dichas licencias por un lapso de doce (12) meses a fin de mantener el soporte y operación de estas licencias para que el personal que lo utiliza pueda seguir cumpliendo sus funciones u obligaciones contractuales a través de su uso.

Es importante destacar que con la renovación del licenciamiento actualmente vigente, se busca evitar la imposibilidad de realizar actualizaciones sobre la herramienta Adobe Acrobat Profesional lo cual representa un riesgo de seguridad para los usuarios que la utilizan ya que, al no contar con actualizaciones de seguridad por parte del fabricante, puede afectar la integridad, confidencialidad y disponibilidad





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 24 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

de la información que se procesa en los equipos de cómputo del Fondo que hacen uso de esta.

Continuando con lo anteriormente señalado, es relevante contar con herramientas de tecnología que apoyen las labores relacionadas en gran medida con el archivo misional y transversal. Teniendo en cuenta que actualmente FONDETEC cuenta con una suscripción de ocho (08) licencias de ADOBE ACROBAT PRO, las cuales vencen el veintiuno (21) de enero del 2026, y es necesario continuar con la gestión de documentos de PDF, resulta imperante contratar la suscripción del servicio de estas licencias.

A continuación, se evidencia el comportamiento de la activación del licenciamiento con el último contrato suscrito relacionado con al presente licenciamiento:

HISTÓRICO ACTIVACIÓN Y VENCIMIENTO LICENCIAMIENTO ADOBE ACROBAT PRO					
No. LICENCIAS ADOBE FECHA FECHA					
ACROBAT PRO ACTIVACIÓN VENCIMIENTO					
8	20/01/2025	21/01/2026			

Conforme a lo anterior se hace necesario adquirir la renovación de ocho (08) licencias Adobe Pro a su última versión comercial disponible, con miras a cumplir con el objetivo de gestionar la información misional y transversal que genera el Fondo y que se comparte a través del procesamiento de documentos en PDF de forma confiable y segura.

Sin embargo, teniendo en cuenta la necesidad de que sea asignada una licencia para el uso del Equipo Contractual para la gestión documental que permita el cumplimiento de los lineamientos frente al cero papel y el uso de las herramientas que ofrece el ecosistema Microsoft 365 E5, y el cumplimiento de las tablas de retención de la entidad frente a la generación de documentos, resulta necesario adquirir una (1) licencia ADOBE ACROBAT.

Así las cosas, se requieren de un total de nueve (9) licencias ADOBE ACROBAT, conforme lo expresado anteriormente.

La renovación o suscripción del licenciamiento ADOBE ACROBAT PRO, permitirá el acceso a todas las funcionalidades, aplicaciones y servicios que al momento de su instalación se encuentren disponibles por el fabricante, entre estas las siguientes:

- Organizar correctamente los archivos PDF, gracias a acciones quiadas.
- Compartir y firmar electrónicamente los documentos.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 25 de 63

Código: DT-F-065

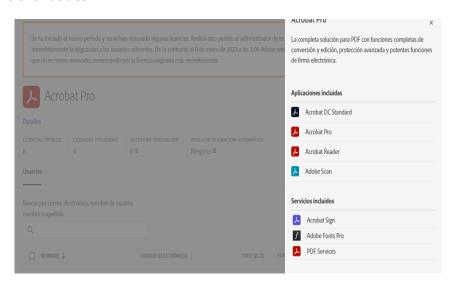
Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

- Cambiar los documentos impresos escaneados en archivos PDF editables.
- Crear PDF para uso técnico en Microsoft Project, Vision o Autodesk AutoCAD.
- Mejora en la resolución del texto y distribuir las páginas en un archivo PDF.
- Cambiar el tamaño, eliminar o rotar las páginas de los documentos PDF.
- Comparar dos versiones de un PDF para revisar las diferencias.
- Opción de mejorar los documentos PDF de imagen a texto, texto a imagen.
- Convertir los documentos escaneados en archivos PDF indexables.
- Validar y corregir los archivos PDF para cumplir con las normas ISO y de accesibilidad.

Las licencias de Adobe Acrobat Pro deben incluir las siguientes funcionalidades:



La distribución de estas licencias, una vez renovadas y adquiridas se realizará con la finalidad de apoyar y reforzar los diferentes equipos que tiene FONDETEC de la siguiente manera:

No. LICENCIAS	EQUIPO	OBSERVACIONES		
		RENOVACIÓN DE OCHO (8)		
		LICENCIAS QUE YA SÉ		
	TRANSVERSAL Y DE	ENCUENTRAN FUNCIONADO		
9	DIRECCIONAMIENTO	DENTRO DE LOS EQUIPOS.		
	ESTRATÉGICO	ASIGNACIÓN DE UNA (1) NUEVA		
		LICENCIA (ADQUISICÌÓN) AL		
		FOUIPO CONTRACTUAL.		





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICA-

ASPECTOS TÉCNICOS

Página 26 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

Por lo anterior se considera necesario renovar y asignar a la siguiente suscripción con numero VIP **2EE674A89DEE4186E8CA** adquiridas a través de los siguientes contratos:

CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO FONDETEC 2014-2025					
No. CTO	CONTRATIS TA	ОВЈЕТО	FECHA ACTA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
40993-079-2019	ACONPIEXPR ESS S.A.S	Adquisición y/o renovación de licencias para Exchange 2016, certificado SSL, licencias Acrobat Professional 2017, licencia para base de datos SQL y licencias suite McAfee, soporte y mantenimiento especializado en prevención fuga de información (DLP) en sitio para el fondo de defensa técnica y especializada de los miembros de la fuerza pública – FONDETEC.	27/12/2019	27/12/2020	\$71.346.845,00
40993-172-2022	CONTROLES EMPRESARIA LES S.A	EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a proveer el servicio de suscripción de licencias Adobe Acrobat Professional DC para el Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC.	8/03/2022	31/03/2022	\$ 5.336.744,00
40993-116-2023	CONTROLES EMPRESARIA LES S.A.S	Contratar la suscripción para el licenciamiento software ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL DC, incluida la instalación, configuración y puesta en funcionamiento para el Fondo de Defensa Técnica Especializada para los miembros de la Fuerza Pública.	27/06/2023	11/07/2023	\$8.040.200,0 0
40993-133-2024	CONTROLES EMPRESARIA LES S.A.S	Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del fondo de defensa técnica y especializada de los miembros de la fuerza pública – FONDETEC. CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO: El objeto contractual	22/01/2025	Treinta días calendario a partir del acta de inicio	\$15.365.200 ÍTEM ADOBE ACROBAT PRO: \$10.528.000





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 27 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ÍTEM No. 2 - ADOBE CREATIVE CLOUD

Actualmente, FONDETEC requiere de herramientas de diseño gráfico para el desarrollo de campañas de difusión y diseño del material institucional para el proyecto de fortalecimiento de las comunicaciones en el Fondo. Es de resaltar que, en el marco de las actividades misionales, FONDETEC realiza diferentes actividades para generar y difundir información a través de diferentes documentos como boletines, piezas gráficas, imágenes, videos, entre otros, que requieren procesos como la edición y creación de características tales como: imagen, audio y video.

Para lograr desarrollar adecuadamente cada una de las actividades mencionadas anteriormente, se hace necesario contar con herramientas tecnológicas que permitan la presentación de la información y de contenidos a nivel estético e interactivo procurando mantener y cuidar la imagen institucional y proporcionando a grupos de interés tanto internos como externos, material de alta calidad. Adicionalmente, la imagen institucional debe responder a los lineamientos que desde el Ministerio de Defensa Nacional se emiten para mantener unificada la presentación de la información.

Para ello es necesario que FONDETEC cuente con un software especializado de diseño gráfico como lo es Adobe Creative Cloud, la cual permite a través de cada uno de los programas que la conforman para realizar actividades tanto de diseño gráfico como desarrollos multimedia que se requieren para cumplir con las expectativas de los usuarios externos e internos de la entidad. La licencia Adobe Creative Cloud ofrece una serie de soluciones completas para el desarrollo editorial, diseño gráfico, edición de audio, video, mejora de fotografías, vectores y diagramación entre muchas otras tareas.

HISTÓRICO DE LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAMIENTO ADOBE CREATIVE CLOUD

Teniendo en cuenta que en el año 2024 se adquirió el licenciamiento Adobe Creative Cloud, se suscribió el Contrato 40993-130-2024 con en el objeto contractual "Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del fondo de defensa técnica y especializada de los miembros de la fuerza pública – FONDETEC. CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO: El objeto





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 28 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

contractual se desarrollará a través del GRUPO No. 1 – Renovación licencias Adobe. ÍTEM I: Adobe Acrobat Pro e ÍTEM II: Adobe Creative Cloud". Es necesario renovar este licenciamiento antes de su vencimiento, a fin de lograr el uso por parte del personal que desarrolla actividades relacionadas con las Comunicaciones, de todas las aplicaciones o funcionalidades que ofrece el licenciamiento.

CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO FONDETEC 2014-2025					
No. CTO	CONTRATISTA	ОВЈЕТО	FECHA ACTA INICIO	FECHA TERMINACI ÓN	VALOR
40993-149-2021	CONTROLES EMPRESARIALE S S.A.S	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL CONTRATANTE A PROVEER SERVICIOS DE TECNOLOGIA QUE PERMITAN EL FORTALECIMINETO CONTINUO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEBROS DE LA FUERZA PRUBLICA - FONDEYTEC	30/11/2021	30/12/2021	\$695.738.786
40993-133-2024	CONTROLES EMPRESARIALE S S.A.S	Proveer servicios de tecnología que permitan el fortalecimiento continuo de la plataforma tecnológica del fondo de defensa técnica y especializada de los miembros de la fuerza pública – FONDETEC. CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO: El objeto contractual se desarrollará a través del GRUPO No. 1 – Renovación licencias Adobe. ÍTEM I: Adobe Acrobat Pro e ÍTEM II: Adobe Creative Cloud.	22/01/2025	Treinta (30) días calendario a partir del acta de inicio	\$15.365.200 ÍTEM II: ADOBE CREATIVE CLOUD: \$4.837.200

A continuación, se evidencia el comportamiento de la activación del licenciamiento con el último contrato suscrito relacionado con al presente licenciamiento:

HISTÓRICO ACTIVACIÓN Y VENCIMIENTO LICENCIAMIENTO ADOBE CREATIVE CLOUD				
No. LICENCIAS ADOBE FECHA FECHA CREATIVE CLOUD ACTIVACIÓN VENCIMIENTO				
1	20/01/2025	21/01/2026		

2.2. FECHA
APROBACIÓN DEL
COMITÉ DE
INTEGRACIÓN DE LAS
TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN-CITI
(SI APLICA):

Mediante Acta No. 13 del veintidós (22) de Julio de 2025 del Comité de Integración de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Defensa CITI", bajo asunto "Sesión Ordinaria Comité de Integración de TIC del Sector Defensa", el orden del día contemplo en el punto número ocho, la información presentada por FONDETEC, en donde se describen entre otros, el nombre del proyecto, objetivo, tipo y valor solicitado para la vigencia 2025 por parte del Fondo, veamos:





PROYECTO 8

FORMATO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

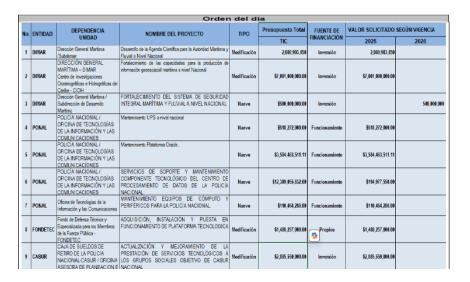
Página 29 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024



Tal como se observa en el desarrollo del orden del día, la ficha del proyecto señala los ajustes, así como el concepto de viabilidad de lo solicitado por Fondetec respecto a Software (Microsoft 365 E5, Azure Licencia Open Value, Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud), así:

Presenta: Diego Caro	FIGUR DE	TI DROVECTO	
	FICHA DE	L PROYECTO	
Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUES	STA EN FUNCIONAMIENTO DE PL	ATAFORMA TECNOLOGICA
		Horizonte del Proyecto	2025-2025
Tipo de Proyecto	Modificación	Distribución Presupuesto total de acuerdo al horizonte del proyecto	Año 2025 100%
Fecha Presentación CITI	28 Y 29 DE ENERO 2025	Acta de Aprobación CITI	A20250131000015
Presupuesto Total Aprobado	\$1,744,900,000	Nuevo Presupuesto Total Solicitado	\$1,488.257.000
Presupuesto Total Aprobado para TIC	\$ 1.744.900.000	Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC	\$1.488.257.000
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	\$ 1.744.900.000	Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025	\$1.488.257.000
Fuente de Recursos	Propios	Código BPIN	No aplica





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 30 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

Descripción	Cantidad Anterior	Valor Unitario	Valor Total Anterior	Cantidad Nueva	Valor Unitari			Justificación de la modificación
HARDWARE								
XVR 16 canales	-	-	-	1	\$ 5.000.00	\$5,000,00	D Invitación a ofertar	Se requiere un XVR para mejorar la capacidad y calidad del sistema de video vigilancia y por obsolescencia tecnológica
UPS	-	-	-	1	\$ 40.000.00	\$40.000.00	OO Invitación a ofertar	tecnológica Buscamos mejorar la autonomía y conflabilidad del respaldo eléctrico actual
Escáneres	-	-	-	8	\$ 5.625.00	0 \$45,000.00	Invitación a ofertar	actual. Se necesitan nuevos escaneres para agilizar el procesamiento y digitalización de documentos.
Camaras	-	-	-	2	\$ 603.500	\$1,207,000	Invitación a ofertar	Se requieren nuevas câmaras para ampliar la cobertura y mejorar la seguridad del área.
SUBTOTAL HARDWARE						\$ 91.207.0	00	353/311030 4010104
zure licencia Open	1	\$155.000.000	\$ 155.000.000	-	-	-	-	Se pasa a servicio ya que no es un bien material
ontrol de activos (Software para estión de activos y hojas de vida)	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	-	-	-	-	No se adquirirá
control de Red (Software IPS para rrevención de Intrusos)	1	\$ 33,000,000	\$ 33.000.000	-	-	-	-	No se adquirirá
SUBTOTAL SOFTWARE			193.000.000					
Descripción	Cantidad Anterior	Valor Unitario	Valor Total Anterior	Cantidad Nueva	Valor Unitario	Precio Total Nuevo	Modalidad de Contratación	Justificación de la modificación
SERVICIOS								
occeder a la norma ISO Adquisición de norma ISO 27001 lara adoptar los lineamientos en iondetec)	1 5	3.000.000	\$3.000.000	-	-	-	-	No se adquirirá
ortalecimiento de infraestructura ecnológica en el marco del PETI, utomatización de procesos para el ortalecimiento del seguimiento y ontrol sumado a la optimización le los procesos	1 3	\$ 00.000.000	\$ 00.000.000	-	-	-	-	Se divide este servicio en componentes funcionales para mejora su cobertura y alineación con las necesidades del PETI.
lataforma Tecnológica hrocedimiento SIDETEC (reemplaco IIZAGI)	1 4	\$:02:000:000	\$ 402.000.00 0					Se divide este servicio en componentes funcionales para mejorar su cobertura y alineación con las necesidades del SCM
uscripciones de Microsoft E5 o uperior (2026)	130	\$ 4.615.384,61	\$ 600.000.00	160	\$3.750.000	\$ 600.000.000	Invitación a ofertar	Se requieren para lortalecer la seguridad, habilitar análisis avanzados y unificar herramientas de colaboración bajo una sola pistaforma.
Aantenimiento evolutivo y soporte dataforma Tecnológica - SGDEA	1 1	\$ 76.400.000	\$ 76.400.000	1 5	\$ 176.400.000	\$ 176.400.000	Contratación Especial y Especifica	Realizar mantenimiento mensual des SGDEA, desarrollo de flujos e integración del SGDEA con SGM
Aantenimiento de Equipos de ecnología	1 ,	\$ 70.500.000	\$ 70.500.000	1 !	\$ 70.500.000	\$ 70.500.000	Invitación a ofertar	Se requiere mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el rendimiento óptimo y prolongar la vida útil de los equipos tecnológicos.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 31 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

Descripción	Cantidad Anterior	Valor Unitario	Valor Total Anterior	Cantidad Nueva	Valor Unitario	Precio Total Nuevo	Modalidad de Contratación	Justificación de la modificación
SERVICIOS								
iuscripciones de Microsoft ES o iuperior (adición 2025)				25	\$2.830.000	\$70.750.000	Invitación a ofertar	Se requieren para fortalecer la seguridad, habilitar análisis avanzados y unificar herramientas de colaboración bajo una sola plataforma.
Azure licencia Open				1	\$ 155,000,000	\$ 155.000.000	Invitación a ofertar	Se requieré para escalar recursos de manera flexible, garantizar disponibilidad continua y optimiza costos en la nube.
Vlantenimiento evolutivo SGM				1	\$100.000.000	\$ 100.000.000	Invitación a ofertar	Mantener la plataforma SGM en desarrollo continuo,
Anonimización de datos				1	\$10.000.000	\$10.000.000	Invitación a ofertar	Implementar para proteger la privacidad y minimizar riesgos en manejo de datos sensibles. Se requiere para mejorar la
Adobe Acrobat Pro				16	\$1,200,000	\$19.200.000	Invitación a ofertar	creación y gestión segura de documentos digitales en formato: PDE
Adobe Creative Cloud				1	\$5,200,000	\$ 5.200.000	Invitación a ofertar	Se necesita para acceder a herramientas profesionales de diseño y edición digital Fortalecer capacidades técnicas y
Asesoria Especializada				1	\$100.000.000	\$ 100.000.000	Invitación a ofertar	optimizar procesos clave en la entidad, enfocado al SCM.
Joenclas SGM				1	\$ 90.000.00	\$ 90,000,000	Invitación a ofertar	Se requieren licencias para conta- con las herramientas y recursos que permitan el desarrollo, prueb- y despliegue eficiente y seguro de software SCM.
SUBTOTAL SERVICIOS			\$ 1,551,900,000			\$ 1.397.050.000		3311101010111
COON DE TE TOTALS						\$1,488,257,000		
ENE-FEB	MAF	R-ABR		1UL-YAN		IUL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
				Activid	ad z		es de Microsoft ES o or (adición 2025)	
				Activi	dad 4	Actividad		icencia Open lataforma Tecnológica -
				Activi	dad 5	Plataforma Te	cnológica Procedimien BIZAGI)	to SIDETEC (reemplazo
				Activid	ad 6	Actividad	16 canales	Ización de datos
				Activid			Urs	III
							scáneres	_
				Activio	lad 9			
	1				100	Actividad		e Acrobat Pro Creative Cloud
				Activida	d sa	7100101010	Asesoria Especial	
						Actividad	13 Lie	encias SGM
				Actividad	3.4		Camaras	
								ento de Equipos de

La presente necesidad se encuentra incluida en el Plan de Gastos para la vigencia 2025, lo cual permite adelantar el correspondiente proceso.

2.3 PLAN DE GASTOS

ITEM	DEMONINACION ROL	MISIONAL/TRANSVE RSAL/BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS - PS / BIENES Y SERVICIOS - BYS	EQUIPO	VALOR MENSUAL	CANTIDAD PG25	MESES CTO	VALOR ANUAL
174	Servicio de licencias del software del computador (microsoft, adobe y azure)		BYS	TIC	\$ 774.600.000	1	1	\$ 774.600.000

Ahora bien, conforme al estudio de mercado que soporta el presente estudio, a continuación, se observa el valor asignado para adelantar el presente proceso derivado del análisis de las cotizaciones presentadas por distintas empresas invitadas a cotizar.

Para establecer el estudio de mercado se procedió a analizar las cotizaciones allegadas para cada grupo establecido en el presente proceso y se calcularon las diferentes fórmulas para el cálculo de promedios obteniendo el siguiente resultado, de igual forma, se anexa al presente estudio el Excel con el consolidado y análisis.

2.4. ESTUDIO DE MERCADO:

Es así como, se debe tener en cuenta las siguientes precisiones:

- El proceso está planeado en dos (2) grupos por lo cual se establece presupuesto para cada grupo y así como el precio techo sin impuestos, para cada ítem de cada grupo.
- Los servicios por adquirir en el Grupo No. I conformado por los ítems No. 1 (suscripción (renovación) licencias Microsoft 365 –E5) y No. 2 (adquisición de créditos Azure bajo licencias Open Value), son





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 32 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

servicios de nube por lo cual conforme la normatividad vigente, son exentos de IVA.

• Los servicios por adquirir en el Grupo No. II, conformado por los ítems No. 1 (Acrobat Pro) y No. 2 (Creative Cloud) son servicios de nube por lo cual conforme la normatividad vigente, son exentos de IVA.

A continuación, se presenta la relación de empresas a las cuales se les solicitó cotización para elaborar el estudio del mercado y establecer el presupuesto de cada grupo e ítem, con indicación de la presentación o no, de la respectiva cotización:

No.	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
1	SOFTWARE ONE COLOMBIA	info.co@softwareone.com
2	ALBERTO ALVAREZ	soporte@gti.net.co;
		mesadeservicio.gti.net.co
3	SOL-IT	info@sol-it.com.co
4	G&S GESTIÓN Y SISTEMAS	informes@gestionysistemas.c
	NOVENTIO	om
5	NOVENTIQ	colombia@noventiq.com
6	COMPROLES EMPRESARIALES	<u>ldaza@coem.co</u>
7	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA TECINF SAS	servicioalcliente@tinformatica.
	TECHOLOGIA IN ON WITCH TECHN SAS	<u>com</u>
8	C&S TECNLOGIA	anieto@cystecnologia.com
9	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES	servicioalcliente@electrocom.c
9	ELECTROCOM S A S	om.co
10	SERVICIOS COMPUTACIONALES NOVACOMP	manufacting @ aunava aana
10	SA	marketing@crnova.com
		info@transformadigital.com
11	TRANSFORMA DIGITAL, S.A.	soporte@transformadigital.co
		<u>m</u>
12	SERVICIOS EMPRESARIALES IT ITSE S.A.S.	info@itse.com.co
13	MICROLIOME LTDA	marketing@microhome.com.c
13	MICROHOME LTDA	0
14	VISION SOFTWARE S.A.S	innovacion@visionsoftware.c
14	VISION SOFTWARE S.A.S	om.co
15	THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.	mercadeo@bextsa.com
16	DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	marketing@dataservic.com

Como se aprecia, solo se recibieron cotizaciones de dos (2) empresas a saber:

- 1. CONTROLES EMPRESARIALES
- 2. C&S TECNOLOGÍA S.A.S. BIC

Por lo cual, y como solo se obtuvieron 2 cotizaciones para establecer los precios de mercado del presente proceso, se incluye en el análisis los valores históricos de los últimos procesos relacionados con cada ítem actualizados a los IPC correspondientes.

A continuación, se presenta el análisis de las cotizaciones para lo cual se procedió a calcular la fórmula de promedio; así como a través de la





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 33 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

desviación estándar para revisar la homogeneidad de los precios, así:

					CANTIDA			01. CONTRO	LES EMPRESARIALES	
No.	GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO EN VIGENCIA	D PROYECT ADA	VALOR UNITARIO COTIZADO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR CON IVA INCLUDO	VALOR FINAL POR ITEM
		SUSCRIPCION LICENCIAS MICROSOFT	SUSCRIPCIÓN (RENOVACION) LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 E5 (INCLUYE TEAMS)	12 MESES	116	\$ 2.600.541	0%	\$ -	\$ 2,600,541	\$ 301.662.756
2	IMICROSOFT	DE CRÉDITOS AZURE	ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN CON UN MONTO DE CREDITO DE \$ 40,000 USD	CUATRO (4) AÑOS PARA LOS CRÉDITOS NO ACTIVADOS. DOCE (12) MESES PARA LOS ACTIVADOS	1	\$ 160.903.600	0%	\$ -	\$ 160.903.600	\$ 160.903.600
3	GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE	ÎTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO	ADOBE ACROBAT PRO	12 MESES	9	\$ 1.069.712	0%	\$ -	\$ 1.069.712	\$ 9.627.408
4	GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE	ÍTEM 2: ADOBE CREATIVE CLOUD	ADOBE CREATIVE CLOUD	12 MESES	1	\$ 4.765.080	0%	s -	\$ 4.765.080	\$ 4.765.080
						\$ 169.338.933		\$ -	\$ 169.338.933	\$ 476.958.844

			CANTIDA			02. C	YS TECNOLOGIA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO EN VIGENCIA	D PROYECT ADA	VALOR UNITARIO COTIZADO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR CON IVA INCLUDO	VALOR FINAL POR ITEM
SUSCRIPCION	SUSCRIPCIÓN (RENOVACION) LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 E5 (INCLUYE TEAMS)	12 MESES	116	\$ 2.950.000	0%	\$ -	\$ 2.950.000	\$ 342.200.000
DE CRÉDITOS AZURE	ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN CON UN MONTO DE CREDITO DE \$40.000 USD	CUATRO (4) AÑOS PARA LOS CRÉDITOS NO ACTIVADOS. DOCE (12) MESES PARA LOS ACTIVADOS	1	\$ 180.000.000	0%	\$ -	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000
ÍTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO	ADOBE ACROBAT PRO	12 MESES	9	\$ 1.259.000	0%	\$ -	\$ 1.259.000	\$ 11.331.000
ÍTEM 2: ADOBE CREATIVE CLOUD	ADOBE CREATIVE CLOUD	12 MESES	1	\$ 5.400.000	0%	\$ -	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000
				\$ 189.609.000		\$ -	\$ 189.609.000	\$ 538.931.000





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 34 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

			CANTIDA					HIS	TORICOS ACTU	ALIZADOS	AL IF	PC .	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO EN VIGENCIA	PROYECT ADA		VALOR UNITARIO IZADO ANTES DE IVA	% IVA		R IVA	VALOR CO INCLUI		VAL	OR FINAL POR ITEM	OBSERVACIONES
ÍTEM 1: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 – E5	SUSCRIPCIÓN (RENOVACION) LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 ES (INCLUYE TEAMS)	12 MESES	116	s	2.977.160	0%	\$	-	\$	2.977.160	s	345.350.560	CTO 40993-134-2024 COI CYS TECNOLOGIA, SE ACTUALIZÓ AL IPC DE 2024 5,20%
ÍTEM 2: ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN	ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJ UCENCIAS OPEN CON UN MONTO DE CREDITO DE \$ 40,000 USD	CUATRO (4) AÑOS PARA LOS O CRÉDITOS NO ACTIVADOS. DOCE (12) MESES PARA LOS ACTIVADOS	1	s	224.065.835	0%	\$	-	\$ 2	24.065.835	s	224.065.835	CTO 40993-149-2021 CONTROLES EMPRESARIALES, SE ACTUALIZO A LOS IPC I LOS VIGENCIAS 2021 J 2024 5,62% - 13,12% - 9,28% - 5,20%
ÍTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO	ADOBE ACROBAT PRO	12 MESES	9	s	1.384.432	0%	\$	-	\$	1.384.432	\$	12.459.888	CTO 40993-133-2024 CONTROLES EMPRESARIALES, SE ACTUALIZÓ AL IPC DE 2024 5,20%
ÍTEM 2: ADOBE CREATIVE CLOUD	ADOBE CREATIVE CLOUD	12 MESES	1	\$	5.088.734	0%	\$	-	s	5.088.734	\$	5.088.734	CTO 40993-133-2024 CONTROLES EMPRESARIALES, SE ACTUALIZÓ AL IPC DE 2024 5,20%
				\$	233.516.162		\$		\$ 233	.516.162	\$	586.965.018	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO EN VIGENCIA	D OYECT ADA		PROMEDIO		SVIACIÓN TANDAR	PRO A L	DIFERENCIA OMEDIO FRENTE LA DESVIACIÓN ESTANDAR			CÁLCULO DE PREC TECHO POR ITEM	O CÁLCULO DE PRECI TECHO POR GRUPO
SUSCRIPCION	SUSCRIPCIÓN (RENOVACION) LICENCIAMIENTO MICROSOFT 366 E5 (INCLUYE TEAMS)	12 MESES	116	\$	329.737.772	\$	24.364.655	5	7%			\$ 329.737	772
DE CRÉDITOS AZURE	ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN CON UN MONTO DE CREDITO DE \$40.000 USD	CUATRO (4) AÑOS PARA LOS CRÉDITOS NO ACTIVADOS. DOCE (12) MESES PARA LOS ACTIVADOS	1	\$	188.323.145	\$	32.393.256	1.393.256 17%				\$ 188.323	\$ 518.060.9
ÎTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO	ADOBE ACROBATPRO	12 MESES	9	\$	11.139.432	\$	1.425.924		13%			\$ 11.139	432 S 16.224.0
ÍTEM 2: ADOBE CREATIVE CLOUD	ADOBE CREATIVE CLOUD	12 MESES	1	\$	5.084.605	\$	317.48)	6%			\$ 5.084	
l l													

Es de tener en cuenta las siguientes precisiones:

 La solicitud de cotización se realizó con cantidades proyectadas, sin embargo, para el análisis del sector de disminuyeron las cantidades para licencias Microsoft 365 E5 y Adobe PRO conforme la necesidad actual.

Por lo cual, se procedió a establecer los precios techo del proceso por ítem por grupo y para el total del proceso.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 35 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

	No.	GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO EN VIGENCIA	CANTIDAD PROYECTADA	PRECIO TECHO POR	PRECIO TECHO POR GRUPO
	1	LICENCIAS MICROSOFT	RENOVACION SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT	SUSCRIPCIÓN (RENOVACION) LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 E5 (INCLUYE TEAMS)	12 MESES	116	\$ 329.737.772	
	2	LICENCIAS MICROSOFT	ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS	ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN CON UN MONTO DE CREDITO DE \$40.000 USD	CUATRO (4) AÑOS PARA LOS CRÉDITOS NO ACTIVADOS. DOCE (12) MESES PARA LOS ACTIVADOS	1	\$ 188.323.145	\$ 518.060.917
	3		ÍTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO	ADOBE ACROBAT PRO	12 MESES	9	\$ 11.139.432	\$ 16.224.037
	4	LICENCIAS	CREATIVE	ADOBE CREATIVE CLOUD	12 MESES	1	\$ 5.084.605	ψ 10.224.U37
. [TOTALES			\$	534.284.954

Precio que será el parámetro de referencia para la evaluación económica.

El presupuesto asignado para el presente proceso es por un valor total hasta la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$534.284.954))** incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, discriminado en los siguientes grupos:

GRUPO No. I - LICENCIAS MICROSOFT

2.5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO: El presupuesto asignado para el Grupo No. I es hasta la suma de **QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES SESENTA MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$518.060.917)** incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, conforme al precio techo para cada ítem que lo integra así:

ÍTEM 1: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 - E5 (CSP).

El presupuesto asignado para este ítem es hasta la suma de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE (\$329.737.722) incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 36 de 63

Código: DT-F-065 Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ÍTEM 2: ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN VALUE

El presupuesto asignado para este ítem es hasta la suma de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$188.323.145) incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

El presupuesto asignado para el Grupo No. II es hasta la suma de **DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$16.224.037)** incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, conforme al precio techo para cada ítem que lo integra así:

ÍTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO.

El presupuesto asignado para este ítem es hasta la suma de **ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$11.139.432)** incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

ÍTEM 2: ADOBE CREATIVE CLOUD

El presupuesto asignado para este ítem es hasta la suma de CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$5.084.605) incluido el impuesto al valor agregado IVA (si a ello hubiere lugar), y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

NOTA No. 1: FONDETEC, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la ejecución del contrato, el oferente debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como cambios en la TRM, impuestos, imprevistos, IVA si a ello hubiere lugar, AIU y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve.

NOTA No. 2: El valor de las ofertas no podrán superar el valor presupuestado para cada ítem en el presente proceso so pena de rechazo de la oferta.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 37 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

2.6.		
CARACTERÍ	STICA	S
Y/O		
ESPECIFICA	CION	ES
TÉCNICAS	DE	LOS
BIENES		Y/0
SERVICIOS		Α
CONTRATAR	ł	Y/0
OBLIGACIO	NES	
CONTRACTU	IALES	:

Ver Anexo No. 1

1. EXPERIENCIA HABILITANTE ESPECÍFICA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA

Todos los oferentes, deberán acreditar la experiencia específica de la siguiente forma:

GRUPO No. I – LICENCIAMIENTO MICROSOFT

ÍTEM No. 1 - RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 -E5 (CSP)

El oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido **ejecutados en un cien por ciento (100%)** a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, instalación, renovación o suscripción de productos Microsoft 365 E3 o Microsoft 365 E5.

2.7. CRITERIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES (EXPERIENCIA ESPECÍFICA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDKITARLA):

ÍTEM No. 2 -ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN VALUE

El oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido **ejecutados en un cien por ciento (100%)** a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. **Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, instalación, renovación o suscripción de productos Microsoft – AZURE.**

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

ÍTEM No. 1: ACROBAT PRO / ÍTEM No. 2: CREATIVE CLOUD

El oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de contratos





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 38 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, que hayan sido ejecutados en un cien por ciento (100%) a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación. Entiéndase por similar, aquellos contratos cuyo objeto y obligaciones incluyan la venta, renovación o suscripción de licencias ADOBE requeridas en el presente proceso (Licencias Adobe Acrobat Pro o Adobe Creative Cloud).

NOTAS COMUNES A TODOS LOS DOCUMENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

NOTA 1: El documento con el cual se acredite la experiencia deberá contener como mínimo:

- Nombre o razón social de la empresa contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- El objeto del contrato.
- El valor del contrato (incluidas las adiciones).
- La fecha de inicio del contrato (a menos que no se haya condicionado la ejecución a este requisito).
- Fecha de terminación del contrato.
- Fecha de expedición del certificado.
- Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.
- Porcentaje de participación en caso de proponentes plurales.
- a. El(los) contrato(s) u órdenes de compra haya(n) sido ejecutado(s), durante los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- **b.** La sumatoria de la cuantía de los contratos u órdenes de compra ejecutados, deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto asignado para el presente proceso, en pesos colombianos para el presente proceso de selección.

NOTA 2: No será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos u órdenes de compra de cada una de las certificaciones de contratos u órdenes de compra o liquidaciones de contratos, o actas de terminación o actas de finalización, con los cuales se acredita la experiencia contenga todas las actividades de manera conjunta, por lo que las actividades pueden ser acreditadas de manera independiente, en todo caso, deberá acreditarse experiencia cuyo objeto sea igual, similar o relacionado al de la presente contratación.

En caso de que el proponente allegue un número superior de





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 39 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las tres (3) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.

En caso de presentar certificaciones globales deberán desglosar el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación.

Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Cada certificación de experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.

Si el oferente no presenta las certificaciones de experiencia con su propuesta, o si incluyéndolos éstos no contienen la totalidad de la información solicitada, el **P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC** requerirá al proponente a fin de que subsane lo correspondiente dentro del plazo que le señale para el efecto.

En caso de que el proponente allegue un número superior de certificaciones a las máximas exigidas, el P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC tomará en cuenta solo las tres (3) primeras en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, por cada uno de los numerales relacionados.

2. CERTIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES:

Los oferentes deberán acreditar mediante certificación, todas y cada una de las condiciones exigidas a continuación, conforme al grupo respecto del cual presenta propuesta:

GRUPO No. I – SUSCRIPCIÓN RENOVACIÓN LICENCIAS MICROSOFT

CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

El oferente deberá acompañar con su propuesta, certificado expedido por el fabricante Microsoft que lo acredite como distribuidor, vendedor, revendedor, comercializador, partner o canal autorizado de productos Microsoft, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, antes del cierre del proceso.

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 40 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

El oferente deberá acompañar con su propuesta, certificado expedido por el fabricante Adobe que lo acredite como distribuidor, vendedor, revendedor, comercializador, partner o canal autorizado de productos Adobe, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, antes del cierre del proceso.

4. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El proponente deberá diligenciar y presentar con su oferta el Anexo, mediante el cual hace constar que dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, de conformidad con el Decreto Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución No. 312 de 2019, y las normas que las modifiquen o sustituyan.

En caso de consorcios o uniones temporales promesa de sociedad futura, se deberá acreditar lo anterior respecto de cada uno de sus integrantes (personas naturales o jurídicas, según el caso).

2.8. CRITERIOS TÉCNICOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

No aplica, al estar definidas técnicamente las características de los productos objeto del servicio de suscripción o renovación (licenciamiento), el ofrecimiento más favorable es aquel que oferte el menor precio.

GRUPO No. I - LICENCIAS MICROSOFT

El plazo de ejecución para el Grupo No. I y el futuro contrato que se derive del proceso de selección que se adelante, será hasta el treinta (30) de julio de 2026, previa aprobación de las pólizas de garantía que debe expedir el contratista y del acta de inicio que se suscriba entre las partes.

2.9. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá D.C., en el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC – Avenida Calle 72 No. 6 – 30, piso 15 Edificio Fernando Mazuera, o en el lugar que el Fondo tenga su sede, previa coordinación con el supervisor del contrato.

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

El plazo de ejecución para el Grupo No. II y el futuro contrato que se derive del proceso de selección que se adelante, será de treinta (30) días calendario, previa aprobación de las pólizas de garantía que debe expedir el contratista y del acta de inicio que se suscriba entre las partes.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 41 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

El lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá D.C., en el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC – Avenida Calle 72 No 6 – 30, piso 15, Edificio Fernando Mazuera, o en el lugar que el Fondo tenga su sede, previa coordinación con el supervisor del contrato

El valor del (los) contrato(s), menos los descuentos tributarios de ley, se pagará al (los) contratistas en moneda legal colombiana, así:

El valor del (los) contrato(s), incluidos la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como cambios en la TRM, impuestos, imprevistos, IVA si a ello hubiere lugar, y demás conceptos que el cumplimiento del o de los respectivos contrato conlleve, el cual se pagarán por intermedio del **P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL-FONDETEC**, al futuro CONTRATISTA en moneda legal colombiana, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación por parte del futuro CONTRATISTA, de los documentos requeridos para el pago: la factura correspondiente, previa expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del contrato designado, soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, según corresponda, y los trámites administrativos a que haya lugar.

2.10. FORMA DE PAGO Y REQUISITOS:

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma y aplicará la misma regla de trámite en el mes siguiente a la presentación si la corrección no se hace dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de la mensualidad que se tramite. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista adjudicatario y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA No. 1: Para la realización de(I) los pagos derivados del(os) futuro(s) contrato(s), el oferente adjudicatario deberá allegar al supervisor, el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, según corresponda.

NOTA No. 2: El(los) pago(s) se efectuará(n) mediante transferencia en la cuenta bancaria que el futuro contratista acredite como propia.

NOTA No. 3: Por medio del futuro contrato el posible futuro CONTRATISTA acepta someterse a los procedimientos establecidos por Fiduciaria La Previsora S.A.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 42 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

GRUPO No. I - LICENCIAS MICROSOFT

ÍTEM 1: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 - E5 (CSP)

ÚNICO PAGO: Se pagará el valor total del futuro contrato previa verificación del cumplimiento de la entrega, instalación, configuración, activación y puesta en funcionamiento del licenciamiento Microsoft 365 - E5, requerido, cargadas bajo la identificación de cliente asignado a FONDETEC en el SKU M365 E5 (Unified Existing Customer Sub Per User), con acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato designado que dé cuenta del cumplimiento del objeto contratado, soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y demás trámites administrativos.

ÍTEM 2: ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN VALUE

ÚNICO PAGO: Se pagará el valor total de la futura adquisición en pesos colombianos, previa verificación del cumplimiento de la entrega, instalación, configuración, activación y puesta en funcionamiento de los créditos Azure bajo licencias Open, requeridos, verificables en la consola bajo la administración de FONDETEC, con acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato designado que dé cuenta del cumplimiento del objeto contratado, soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y demás trámites administrativos.

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE.

ÍTEM 1: ADOBE ACROBAT PRO ÍTEM 2: ADOBE CREATIVE CLOUD

ÚNICO PAGO: Se pagará el 100% del valor total del futuro contrato previa verificación del cumplimiento de entrega, instalación, configuración, activación y puesta en funcionamiento de las renovaciones (Licencias Adobe Acrobat PRO y Creative Cloud) cargadas al PLAN VIP número VIP **AF569D48938ABEFBD38A**, con acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato designado que dé cuenta del cumplimiento del objeto contratado, soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y demás trámites administrativos.

2.11. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO:

Anexo No. 3





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 43 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

	ESTRUCTURADOR TÉCNICO							
FIRMA:	Sury							
NOMBRE:	LUIS EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ							
ROL O CARGO:	Líder Equipo TIC							



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 44 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

GRUPO No. I

ÍTEM No. 1 - RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 -E5 (CSP)

El objeto del futuro contrato, deberá prestarse teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

	OBLIGACIONES GENERALES
1	El futuro contratista se obliga a prestar el servicio objeto del presente proceso con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad el personal que disponga para la ejecución del futuro contrato. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del futuro contratista.
2	El futuro contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública — FONDETEC, las pólizas expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en el país
3	Asumir por su cuenta el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia.
4	Radicar oportunamente las facturas para el cobro de sus servicios.
5	El personal designado por el futuro contratista para la ejecución del futuro contrato, debe cumplir con las normas de seguridad para el control, acceso y permanencia temporal en las instalaciones del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC.
6	Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos requeridos en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el presente grupo.
7	Mantener el precio del licenciamiento (renovación) renovado durante el término de ejecución del contrato.
8	Entregar al supervisor del contrato, cuando así lo solicite los documentos en los que conste el pago por conceptos se seguridad social integral y parafiscales para realizar el trámite de pago correspondiente.
9	El futuro contratista se obliga a limitar el acceso y uso de la información exclusivamente a aquellos empleados suyos, proveedores, auditores que requieran de dicha información para el cumplimiento del objeto del futuro contrato, y se compromete a prohibir a sus empleados, proveedores a los que se les otorgue acceso a la información para divulgarla, utilizarla, copiarla o reproducirla para cualquier finalidad, en el evento que se suministre información confidencial en los términos previstos en este numeral, se obliga a hacer firmar de los empleados, proveedores y terceros un acuerdo de confidencialidad en las mismas condiciones aquí previstas.
10	Garantizar la activación (renovación) y puesta en funcionamiento del licenciamiento adquirido a nombre del P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC y entregar al supervisor del contrato en los términos establecidos para su ejecución los correspondientes certificados de adquisición.
11	Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del futuro contrato
12	El futuro contratista renuncia a la utilización de la información o los diferentes componentes del sistema para fines distintos a los expresados en este documento.
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1	Proveer las licencias Microsoft 365- E5, por doce (12) meses para FONDETEC, con todas las aplicaciones incluidas, garantizando la funcionalidad de estas licencias con las mejores prácticas, configuración, seguridad y tiempo de respuesta, para que los usuarios puedan desarrollar sus actividades adecuadamente.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 45 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

2	La activación (renovación) del licenciamiento Microsoft 365 – E5, deberá realizarse antes del vencimiento de este y lo coordinado con el supervisor del futuro contrato
3	La suscripción de las licencias Microsoft 365 - E5, deberá realizarse bajo la identificación de cliente asignado a FONDETEC, con una fecha de aniversario, con vigencia de doce (12) meses contados a partir de la activación.
4	Las licencias deben ser agregadas al programa de suscripción (renovación) de Microsoft 365- E5, con el fin de tener seguimiento y control desde la consola de administración.
5	Proveer la activación de los productos requeridos y los servicios relacionados objeto de renovación, para su implementación y puesta en marcha, que eviten la pérdida de los privilegios, actuales de la estructura del licenciamiento con el cual cuenta actualmente FONDETEC.
6	Realizar esta actividad con los servicios desarrollados por personal experto en estas activaciones (renovaciones) e implementaciones
7	Activar las licencias Microsoft 365- E5, para el normal funcionamiento de las herramientas asociadas. El futuro contratista debe tener en cuenta que la activación (renovación) del licenciamiento debe realizarse antes del vencimiento del mismo a fin de evitar la pérdida de los privilegios, actuales de la estructura del licenciamiento con el cual cuenta actualmente FONDETEC.
8	Se debe entregar la suscripción (renovaciones) de las licencias Microsoft 365- E5, para su activación a nombre del P.A.P MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC.
9	Garantizar el aprovisionamiento de las licencias en el portal de administración de licencias Microsoft 365- E5, el cual se autentica en la consola Microsoft Administrador de Licenciamiento, para su correcta activación (renovaciones).
10	Prestar el soporte técnico requerido por los doce (12) meses mientras dure la suscripción del uso del licenciamiento Microsoft 365- E5
11	Entregar las licencias de software expedidas por el fabricante a nombre del P.A.P MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC indicando la vigencia de estas y el procedimiento para la respectiva consulta y verificación en el sitio web del fabricante (cuando aplique).
12	La garantía de estos servicios debe ser de mínimo un (1) año, que se contarán a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Es de aclarar que al momento de presentarse un cambio o ajuste por garantía en ninguna circunstancia se generará un cobro adicional a FONDETEC, por lo cual el proveedor debe estimar todos los servicios necesarios acordes con la experiencia en esta implementación.
13	Entregar los respectivos soportes de licenciamiento del software adquirido.
14	Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega e instalación de las suscripciones (renovaciones) objeto del futuro contrato
15	Brindar asistencia para la activación, instalación, configuración, y puesta en marcha por el licenciamiento adquirido (renovaciones) durante la vigencia del licenciamiento.
16	Si se presentan inconvenientes con la activación, instalación o configuración de alguno de los productos, el futuro contratista deberá garantizar su adecuado funcionamiento mediante las gestiones técnicas y funcionales que le correspondan a él o al fabricante.
17	El futuro contratista, ante cualquier incidente reportado por el supervisor del contrato en relación con el funcionamiento del producto, deberá dar respuesta y solución a la mayor brevedad
18	Realizar transferencia de conocimientos y capacitación básica para la gestión de las licencias para máximo cuatro (4) personas que indique el futuro supervisor del contrato, con mínimo dos (2) sesiones de dos (2) horas, la cual deberá ser impartida por personal acreditado en conocimientos de Microsoft 365- E5. Lo anterior, podrá ser a través del mecanismo que se acuerde entre las partes (de manera virtual o presencial).
19	El futuro contratista manifiesta que asume los costos y demás gastos ocasionados con la entrega e instalación de las suscripciones (renovación) de licencias del futuro contrato.
20	El futuro contratista manifiesta que estimó con su propuesta todos los servicios necesarios para la activación, implementación y puesta en funcionamiento de los productos a ser adquiridos





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 46 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

21	El futuro contratista se compromete a mantener el precio del licenciamiento ofertado durante el plazo de ejecución del contrato.
22	Cumplir con el anexo técnico "DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS O SERVICIOS", de la propuesta presentada y que hace parte integral del presente contrato
23	El futuro contratista, se compromete a realizar las gestiones necesarias para materializar la migración (distribuidor) como cliente al P.AP. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC, en atención a las políticas y protocolos comerciales que establezca el fabricante, en atención al histórico de adquisición (renovación) de licencias.
24	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución

En	constance	cia de	e lo	anterior	^ , y	como	manifestaci	ón	de la	a ac	ceptació	n d	le lo	s co	mpro	omisos
unil	laterales	incor	pora	dos en e	el pr	esente	documento,	se	firma	el	mismo	en I	a ciu	ıdad	de B	ogotá,
D.C	. a los _	día	is de	el mes	d	el 202!	5.									

Cordialmente,

Nombre proponente y/o Penresentante Legal:

Nombre proponente y/o Representante Legal: Firma Representante Legal:

C.C.:

NOTA: La información contenida en este Anexo Técnico no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas **EXIGIDAS** por **FONDETEC** y, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes y de no llegarse a incluir completamente en la oferta, implicará su **RECHAZO**.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 47 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ANEXO No. II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

GRUPO No. I

ÍTEM No. 2 - ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN VALUE

El objeto del futuro contrato, deberá prestarse teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

	OBLIGACIONES GENERALES
1	El futuro contratista se obliga a prestar el servicio objeto del presente proceso con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad el personal que disponga para la ejecución del futuro contrato. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del futuro contratista.
2	El futuro contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública — FONDETEC, las pólizas expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en el país
3	Asumir por su cuenta el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia.
4	Radicar oportunamente las facturas para el cobro de sus servicios.
5	El personal designado por el futuro contratista para la ejecución del futuro contrato, debe cumplir con las normas de seguridad para el control, acceso y permanencia temporal en las instalaciones del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC.
6	Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos requeridos en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el presente grupo.
7	Mantener el precio del licenciamiento (renovación) o créditos adquiridos, cuando corresponda, durante el término de ejecución del contrato.
8	Entregar al supervisor del contrato, cuando así lo solicite los documentos en los que conste el pago por conceptos se seguridad social integral y parafiscales para realizar el trámite de pago correspondiente.
9	El futuro contratista se obliga a limitar el acceso y uso de la información exclusivamente a aquellos empleados suyos, proveedores, auditores que requieran de dicha información para el cumplimiento del objeto del futuro contrato, y se compromete a prohibir a sus empleados, proveedores a los que se les otorgue acceso a la información para divulgarla, utilizarla, copiarla o reproducirla para cualquier finalidad, en el evento que se suministre información confidencial en los términos previstos en este numeral, se obliga a hacer firmar de los empleados, proveedores y terceros un acuerdo de confidencialidad en las mismas condiciones aquí previstas.
10	Garantizar la activación de los créditos adquiridos, cuando corresponda, a nombre del P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC y entregar al supervisor del contrato en los términos establecidos para su ejecución los correspondientes certificados de adquisición.
11	Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del futuro contrato
12	El futuro contratista renuncia a la utilización de la información o los diferentes componentes del sistema para fines distintos a los expresados en este documento.
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 48 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

	El suministro de los créditos de Azure Open Value para la oportuna activación deberá
1	realizarse a más tarde el veintitrés (23) de diciembre de 2025 conforme lo coordinado con el
	supervisor del futuro contrato. Lo anterior, a fin de evitar interrupciones de servicio en la
	plataforma tecnológica del Fondo.
2	El futuro contratista debe prestar el soporte técnico requerido durante el término de vigencia de los créditos.
3	El futuro contratista debe garantizar la disponibilidad y correcto acceso a los créditos adquiridos durante su vigencia de estos.
4	Entregar los respectivos soportes de los créditos de Azure Open Value adquiridos.
4	
5	Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega de los créditos de <u>Azure Open</u> <u>Value</u> adquiridos.
6	Si se presentan inconvenientes con la activación, instalación o configuración de alguno de los créditos adquiridos, el futuro contratista deberá garantizar su adecuado funcionamiento mediante las gestiones técnicas y funcionales que le correspondan a él o al fabricante.
7	El futuro contratista, ante cualquier incidente reportado por el supervisor del contrato en relación con el funcionamiento del producto, deberá dar respuesta y solución a la mayor brevedad.
8	El futuro contratista manifiesta que estimó con su propuesta todos los servicios necesarios para el suministro de los créditos adquiridos, así como su implementación y puesta en funcionamiento.
9	El futuro contratista se compromete a mantener el precio del crédito ofertado durante el plazo de ejecución del contrato
10	Cumplir con el anexo técnico No. 2 "DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS O SERVICIOS", de la propuesta presentada y que hace parte integral del presente contrato.
11	El futuro contratista debe garantizar el cargue de los créditos en la suscripción del cliente de forma precisa y oportuna, asegurando que estén disponibles para su uso
12	El futuro contratista debe realizar la entrega de los créditos de Azure Open Value para su activación gradual a nombre del P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC. Lo anterior teniendo en cuenta la identificación como cliente del Fondo.
13	El futuro contratista se compromete a realizar, cuando así se requiera por FONDETEC, el acompañamiento para la activación de los créditos de Azure en debida forma
14	El futuro contratista se compromete a realizar, cuando así se requiera por FONDETEC, el acompañamiento para la realización de pruebas funcionales de la activación de los créditos de Azure Open Value
	El futuro contratista se compromete a realizar soporte técnico inicial a FONDETEC, incluyendo
15	incidentes relacionados con el uso de Azure, durante la vigencia de los créditos.
16	El futuro contratista debe garantizar una vigencia comercial de tres (3) años para los créditos
10	no activados.
17	El futuro contratista debe garantizar y desplegar las acciones necesarias que permitan la distribución por parte de FONDETEC de los créditos mediante cuatro (4) seriales cada uno por valor máximo de \$10.000 USD.
18	El futuro contratista debe garantizar que el tiempo de vigencia de los créditos adquiridos a través de Azure, después de activación será de doce (12) meses.
19	El futuro contratista debe cumplir con las políticas de privacidad y protección de datos del Ministerio de Defensa Nacional – FONDETEC
20	El futuro contratista, se compromete a realizar las gestiones necesarias para materializar la migración (distribuidor) como cliente al P.AP. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC, en atención a las políticas y protocolos comerciales que establezca el fabricante, en atención al histórico de adquisición





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 49 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

21	Las demás	que se	deriven	de la	naturaleza	del	contrato	y que	garanticen	su cabal	y oportuna
	ejecución										

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los ____ días del mes ____ del 2025.

Cordialmente,

Nombre proponente y/o Representante Legal: Firma Representante Legal:

C.C.:

NOTA: La información contenida en este Anexo Técnico no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas **EXIGIDAS** por **FONDETEC** y, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes y de no llegarse a incluir completamente en la oferta, implicará su **RECHAZO.**





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 50 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

GRUPO No. II

SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE (ÍTEM 1: ACROBAT PRO / ÍTEM 2: CREATIVE CLOUD)

El objeto del futuro contrato, deberá prestarse teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

	OBLIGACIONES GENERALES
1	El futuro contratista se obliga a prestar el servicio objeto del futuro contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad el personal que disponga para la ejecución del contrato. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del futuro contratista
2	El futuro contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública — FONDETEC, las pólizas expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en el país
3	Asumir por su cuenta el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia.
4	Radicar oportunamente las facturas para el cobro de sus servicios.
5	El personal designado por el futuro contratista para la ejecución del contrato debe cumplir con las normas de seguridad para el control, acceso y permanencia temporal en las instalaciones del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC.
6	Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos requeridos en las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
7	Mantener los precios de las licencias de software renovado y certificado adquirido durante el término de ejecución del contrato.
8	Entregar al supervisor del contrato, cuando así lo solicite los documentos en los que conste el pago por conceptos se seguridad social integral y parafiscales para realizar el trámite de pago correspondiente.
9	El futuro contratista se obliga a limitar el acceso y uso de la información exclusivamente a aquellos empleados suyos, proveedores, auditores que requieran de dicha información para el cumplimiento del objeto del presente contrato, y se compromete a prohibir a sus empleados, proveedores a los que se les otorgue acceso a la información para divulgarla, utilizarla, copiarla o reproducirla para cualquier finalidad, en el evento que se suministre información confidencial en los términos previstos en este numeral, se obliga a hacer firmar de los empleados, proveedores y terceros un acuerdo de confidencialidad en las mismas condiciones aquí previstas.
10	Garantizar la activación y puesta en funcionamiento de las licencias y certificado objeto del futuro contrato nombre del Ministerio de Defensa Nacional – FONDETEC y entregar al supervisor del contrato en los términos establecidos para su ejecución los correspondientes certificados de adquisición.
11	Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del contrato
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1	Proveer las licencias Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud por doce (12) meses para FONDETEC, con todas las aplicaciones incluidas, garantizando la funcionalidad de esta licencia con las mejores prácticas, configuración, seguridad y tiempo de respuesta, para que los usuarios puedan desarrollar sus actividades adecuadamente.
2	La suscripción de las licencias Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud deberá realizarse bajo un número de VIP con una fecha de aniversario, con vigencia de doce (12) meses contados a partir de la activación.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 51 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

3	Las licencias deben ser agregadas al programa multilicencia de suscripción de Adobe o VALUE PLAN de FONDETEC en ADOBE con el fin de tener seguimiento y control desde la consola de administración
4	Activar las licencias Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud para el normal funcionamiento de estas herramientas.
5	Se debe entregar la suscripción de las licencias Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud para su activación a nombre del P.A.P MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC
6	Garantizar el aprovisionamiento de las licencias en el portal de administración de licencias Adobe, el cual se autentica en la consola Adobe Administrador de Licenciamiento, para su correcta activación
7	Prestar el soporte técnico requerido por los doce (12) meses mientras dure la suscripción del uso del licenciamiento Adobe Acrobat Pro y Adobe Creative Cloud
8	Entregar las licencias de software expedidas por el Fabricante a nombre del P.A.P MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC indicando la vigencia de estas y el procedimiento para la respectiva consulta y verificación en el sitio web del fabricante (cuando aplique)
9	Realizar las actividades requeridas con los servicios desarrollados por personal experto en estas activaciones e implementaciones
10	Entregar el certificado expedido por el Fabricante a nombre del P.A.P. MINDEFENSA NACIONAL – FONDETEC indicando la vigencia de este y el procedimiento en la web para la respectiva consulta y verificación en el sitio web del fabricante (cuando aplique).
11	Proveer la activación de los productos requeridos y los servicios relacionados, para su implementación y puesta en marcha
12	La garantía de estos servicios debe ser de mínimo 30 días, que se contarán a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Es de aclarar que al momento de presentarse un cambio o ajuste por garantía en ninguna circunstancia se generará un cobro adicional a FONDETEC, por lo cual el futuro contratista debe estimar todos los servicios necesarios acordes con la experiencia en esta implementación
13	con la experiencia en esta implementación. Brindar asistencia para la instalación, configuración y soporte técnico por cada producto adquirido.
14	Si se presentan inconvenientes con la instalación o configuración de alguno de los productos, el futuro contratista deberá garantizar su adecuado funcionamiento mediante las gestiones técnicas y funcionales que correspondan ante la casa matriz.
15	El futuro contratista, ante cualquier incidente reportado por el supervisor del contrato en relación con el funcionamiento del producto, tendrá un término de dos (2) horas para emitir respuesta y solución al mismo.
16	Realizar transferencia de conocimientos y capacitación básica para la gestión de las licencias y certificado para máximo cuatro (4) personas que indique el futuro supervisor del contrato, con mínimo dos (2) sesiones de dos (2) horas, la cual deberá ser impartida por personal acreditado en conocimientos sobre el licenciamiento y certificado adquirido. Lo anterior, podrá ser a través del mecanismo que se acuerde entre las partes (de manera virtual o presencial).
17	El futuro contratista manifiesta que asume los costos y demás gastos ocasionados con la entrega e instalación de las suscripciones de licencias Adobe, objeto del futuro contrato.
18	El futuro contratista manifiesta que estimó con su propuesta todos los servicios necesarios para la activación, implementación y puesta en funcionamiento de los productos a ser adquiridos
19	El futuro contratista se compromete a mantener el precio del licenciamiento ofertado durante el plazo de ejecución del contrato
20	Cumplir con el anexo técnico "DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS O SERVICIOS", de la propuesta presentada y que hace parte integral del presente contrato





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 52 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

a las políticas y protocolos comerciales que establezca el fabricante, en atención al históri	21
adquisición (renovación) de licencias.	

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los ____ días del mes ____ del 2025.

Cordialmente,

Nombre proponente y/o Representante Legal: Firma Representante Legal:

C.C.:

NOTA: La información contenida en este Anexo Técnico no puede ser modificada en ninguna forma por el proponente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas **EXIGIDAS** por **FONDETEC** y, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por parte de los proponentes y de no llegarse a incluir completamente en la oferta, implicará su **RECHAZO.**





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 53 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ANEXO No. 2

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS O SERVICIOS

GRUPO No. I - LICENCIAS MICROSOFT

ÍTEM No. 1 -	- RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAS MICROSOFT 365 -E5 (CSP)
	DESCRIPCIÓN
PRODUCTO	
DESCRIPCIÓN	Microsoft 365 Plan E5 El licenciamiento debe contener como mínimo las siguientes características: NIVEL DE USUARIO: Windows 11 Empresas. Aplicaciones de Microsoft 365 para empresas. Microsoft 365 para dispositivos móviles. Microsoft 365 en la Web Outlook Microsoft Bookings SharePoint OneDrive para el trabajo Microsoft Stream Sway Power Apps para Microsoft 365 Power Automate para Microsoft 365 Microsoft Planner Microsoft To Do Antivirus de Microsoft Defender NIVEL DE ADMINISTRADOR DE PLATAFORMA: Centro de administración de Microsoft 365 Microsoft Viva Insights (conclusiones personales) Corrección proactiva de análisis de puntos de conexión Microsoft Viva Engage (comunidad y conversaciones)
	 Windows Autopatch Windows Autopilot Windows Hello Impresión universal DirectAccess Administración de dispositivos móviles Antivirus de Microsoft Defender Microsoft Intune Prevención de pérdida de datos de Microsoft Purview (para correo electrónico y archivos) Credential Guard de Windows Defender BitLocker Device Guard Centro de seguridad y cumplimiento de Microsoft Windows Information Protection





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 54 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

	 Puntuación de seguridad de Microsoft Visio para la Web Herramientas básicas de retención y auditoría Microsoft Loop.
	NOTA: Lo anterior, sin perjuicio de las demás características que tenga el Licenciamiento Microsoft Office 365 Plan E5 en su última versión disponible en el mercado.
IDIOMA	Español
COMPATIBILI DAD	Deberá soportar los últimos sistemas operativos liberados por el fabricante de software Microsoft como son: Windows 11 a 64 bits, IOS.
CARACTERÍSTI CAS	Deberá contar con todas las características de la aplicación en su última versión, como se listan en el sitio del fabricante https://www.microsoft.com/es-es/microsoft-365/enterprise/e5?msockid=28787780e5b567a638d5624ae43966ce&activetab=pivot:informaci%C3%B3ngeneraltab
CANTIDAD LICENCIAS	Renovación: 116
PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN REQUERIDO	Doce (12) meses.
OBSERVACIÓN	El oferente manifiesta que conoce las condiciones del licenciamiento vigente de Microsoft 365 – E5 y las herramientas o aplicaciones asociadas al mismo (Microsoft Teams herramienta para videoconferencia), por lo cual, acepta que el ofrecimiento (renovación) garantiza el mantenimiento de las condiciones actuales del licenciamiento.

ÍTEM No. 2 – ADQUISICIÓN DE (CRÉDITOS AZURE BAJO LICENCIAS OPEN VALUE										
DESCRIPCIÓN											
PRODUCTO	Azure Cloud Solution Provider (CSP)										
DESCRIPCIÓN	Créditos Azure bajo licencias open										
VIGENCIA COMERCIAL	Tres (3) años para los créditos no activados.										
OFRECIDA PARA LOS CRÉDITOS	Doce (12) meses para los activados										
DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS	Se realizará en cuatro seriales cada uno por valor máximo de \$10.000 USD.										
MONTO DEL CRÉDITO A SER ADQUIRIDO	\$ 40.000 USD										

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los ____ días del mes ____ del 2025.

Cordialmente,

Nombre proponente y/o Representante Legal:

Firma Representante Legal:

C.C.:





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 55 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

GRUPO No. II - SUSCRIPCIÓN LICENCIAS ADOBE

	ÍTEM No. 1 - LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO
	DESCRIPCIÓN
PRODUCTO	Licencias Adobe Acrobat Pro
DESCRIPCIÓN	Aplicación para procesar documentos PDF, entre otros: realizar conversiones de formatos de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, etc), JPG, HTML, a formato PDF, permitir la impresión de documentos a PDF, proteger los documentos convertidos a este formato mediante la asignación de claves de edición además de proteger el contenido de los documentos convertidos que evite el copiado y edición de la información, permitir agregar marcas de agua, firma de documentos, combinación de documentos, agregar comentarios, diligenciar formularios en PDF, reconocimiento de texto, entre otras.
IDIOMA	Español
COMPATIBILIDAD	Deberá soportar los últimos sistemas operativos liberados por el fabricante de software Microsoft como son: Windows 11 a 64 bits versión pro, IOS.
	Deberá contar con todas las características de la aplicación en su última versión, como se listan en el sitio del fabricante:
CARACTERÍSTICAS	https://www.adobe.com/mx/acrobat/features/modify-pdfs.html
	NOTA: Lo anterior, sin perjuicio de las demás aplicaciones que se incluyan dentro de ADOBE ACROBAT PRO en su última versión disponible en el mercado.
NÚMERO DE PLAN VIP	VIP AF569D48938ABEFBD38A
CANTIDAD LICENCIAS	Nueve (9) licencias, descritas así Renovación: Ocho (8) Adquisición: Una (1)
PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN REQUERIDO	Doce (12) meses
	ÍTEM No. 2 - LICENCIA CREATIVE CLOUD
	DESCRIPCIÓN
PRODUCTO	Licencia Creative Cloud Colección de aplicaciones creativas de diseño para computadoras, aplicaciones
DESCRIPCIÓN	móviles y servicios para diseñar, desarrollar y publicar gráficas, vídeo, audio y contenido interactivo para publicaciones, web y dispositivos móviles
IDIOMA	Español
COMPATIBILIDAD	Deberá soportar los últimos sistemas operativos liberados por el fabricante de software Microsoft como son: Windows 11 a 64 bits versión pro, IOS.
CARACTERÍSTICAS	Deberá contar con todas las características de la aplicación en su última versión, como se listan en el sitio del fabricante: https://www.adobe.com/co/creativecloud/features.html?m sockid=2a657964da376f4b08286f5cdb986eee





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 56 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

	Fotografía:
	Adobe Photoshop : Ideal para retoque fotográfico, montaje de imágenes y diseño gráfico. Ampliamente utilizado para crear contenidos en redes sociales. Adobe Lightroom : Complementario a Photoshop, se enfoca en ajustes de luz, colores y otros elementos visuales para fotografías. Vídeo :
	Adobe Premiere: Herramienta profesional para la edición de vídeos. Admite múltiples formatos y permite editar vídeos, imágenes, gráficos y textos. Adobe After Effects: Perfecto para posproducción de imágenes en movimiento, animación y efectos 3D.
	NOTA: Lo anterior, sin perjuicio de las demás aplicaciones que se incluyan dentro de ADOBE CREATIVE CLOUD, en su última versión disponible en el mercado.
NÚMERO DE PLAN VIP	VIP AF569D48938ABEFBD38A
CANTIDAD LICENCIAS	Una (1)
PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN REQUERIDO	Doce (12) meses

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los ____ días del mes ____ del 2025.

	lmer	

Nombre proponente y/o Representante Legal:

Firma Representante Legal:

C.C.:





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 57 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ANEXO No. 3 ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

El Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC ha evaluado, tipificado, estimado y asignado provisionalmente los siguientes riesgos previsibles involucrados en la presente contratación:

TÉCNICOS

°Z	CLASE	FUENTE			DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede	CONSECUENCIA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	ІМРАСТО	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER	ACTO DESPUÉS TRATAMIENTO	MONITOREO Y	rEVISIÓN
	כ	FU		_	ocurrir)	CONSECUENC DE OCURRENCIA DEL EVENTO	₽ROB≜	1WI	CALIF	PRIC	A QUI AS	IMPLEMENTADOS	IMPACTO I	сомо	CUANDO
1	Especifico	extemo	ejecución	Operacional	Organización Empresarial	Retrasos en la ejecución de las actividades a ejecutar	Posible (3)	Moderado (7)	Riesgo Alto	Alto	Contratista	Para el efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del anexo; (ii) revisar procesos; (iii) establecer sistemas de aseguramiento de calidad en el mantenimiento; (iv) especificar estándares de los bienes y servicios; (v) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (vi) administrar la relación entre proveedores y compradores.	Menor (2)	El Contratista debe garantizar la conformación y permanencia del equipo de trabajo necesario	Mensual
2	Especifico	externo	ejecución	Operacional	Las relaciones del contratista con su personal. Contempla la ocurrencia de accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento	Afectación en la ejecución del contrato	improbable (2)	insignificante (1)	Riesgo bajo	Media	Contratista	El contratista deberá poner todo su empreño en evitar este riesgo y contemplar los mecanismos legales para su mitigación en caso de que ocurra	Menor (2)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Después de cada actividad
ю	Especifico	externo	Ejecución	operacional	Bajo desempeño del recurso humano del contratista	Deficiencias en la calidad del trabajo realizado (v.gr. defectos en los requerimientos implementados, desvíos sobre estándares de calidad de cada actividad).	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo Medio	Alta	Contratista	Exigir al Contratista experiencia e idoneidad del personal que realice cada actividad	Insignificante (1)	Seguimiento de la calidad del servicio en cada actividad, informes parciales	En la realización de cada actividad
4	Especifico	externo	ejecución	operacional	Hecho de la cosa	Hechos súbitos y accidentales cuyo evento debe ser considerado en desarrollo de cada actividad, que se presenten por	raro(1)	Mayor (4)	Riesgo Medio	Alta	Contratista	Exigir al Contratista las medidas de prevención y vigilancia necesarias	Insignificante (2)	Seguimiento de la calidad del servicio en cada actividad	Previo a la realización de cada actividad





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 58 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

°N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD IMPACTO CALIFICACIÓN TOTAL PRIORIDAD A QUIEN SE LE ASIGNA ASIGNA SODE DE CONTROLOS		CONTROLES A SER	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y	revisión			
	כו	FU	E	-	ocurrir)	CONSECUENCI DE OCURRENCIA DEL EVENTO	PROB/	IMI	CALIF T	PRIC	A QUI	IMPLEMENTADOS	IMPACT DEL TRA	сомо	CUANDO
						falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control, perdida de información que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista.									
R	General	externo	Ejecución	Comercial	Aquellos que corresponden a la actividad comercial propia del contratista y guarda relación con sus proveedores, transportadores, tramitadores, subcontratistas, certificadoras, etc.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable (2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho
9	General	externo	Ejecución	Económico	Cuando sobrevengan condiciones económicas adversas al contratista y que deriven del comportamiento del mercado, ejemplo: desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable(2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que tomará al respecto.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho
7	General	externo	Ejecución	Financiero	Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable(2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho
8	General	externo	Ejecución	Comercial	Aquellos que corresponden a la actividad comercial propia del contratista y guarda relación con sus proveedores, transportadores, tramitadores, subcontratistas, certificadoras, etc.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable(2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho
6	Operacional	externo	Ejecución	Operacional	No contar con algunos de los servicios adquirir, en forma oportuna	Incumplimiento en el plazo de entrega de los bienes o servicios	Probable (4)	Mayor (4)	Riegos Alto	Alta	Contratista	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.	Significante	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Dentro de los 3 días a la ocurrencia del hecho





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 59 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ANEXO No. 4 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Señores P.A.P. MINDEFENSA I Ciudad	NACIONAL – FONDETEC	
Asunto: Certificación d	le existencia del Sistema de Gestión de Seg	uridad y Salud en el Trabajo
Respetados Señores:		
oferente, o el represer gravedad del juramento de la normatividad vige con lo exigido en el Dec Gestión de la Seguridad de un Sistema de Gestio anticipar, reconocer, ex	, actuando en calidad de ntante legal, o apoderado), de o de forma clara e inequívoca que comprom ente en pro de la seguridad y salud de sus t creto Reglamentario 1072 de 2015 libro 2, t d y salud en el trabajo (SG-SST) y en la Reso ón de la Seguridad y Salud en el Trabajo, qu valuar y controlar los riesgos que puedan a aplo con los estándares mínimos.	, manifiesto bajo la netido (a) con el cumplimiento rabajadores y de conformidad itulo 4, capitulo 6, Sistema de olución 312 de 2019, dispongo ue le permite a la organización
Así mismo, me compro	meto en caso de resultar adjudicatario a:	
horas sobre Seguridad cual será allegado dent	rreo electrónico o físico el certificado del cu y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 d tro de los tres (3) días siguientes al perfed rante la ejecución del contrato.	del Decreto 1072 de 2015), el
Nombre proponente y/o Firma Representante Le C.C.:		
	s o uniones temporales o promesas de respecto de cada uno de sus integran	



jurídicas, según el caso).



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS
INVITACIÓN A OFERTAR
Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 60 de 63

Código: DT-F-065 Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

ANEXO No. 5 ESTUDIO DEL MERCADO

Para determinar el valor de cada ítem de cada grupo determinados en el objeto contractual se realizó un estudio de mercado, invitando a los siguientes proveedores:

					2	0	1. CON	ITROLES	EMPRESARIA	ALES		02	. CYS T	ECNOLOGIA			HIST	ORICOS	ACTUALIZAD	IOS AL IPC			DES	DIFE REN CIA PRO MED			0.0
N 0 .	GRU PO	ITEM	DESC RIPCI ÓN	TIE MPO EN VIG ENC IA	CAN TIDA D PRO YEC TAD A	VALOR UNITA RIO COTIZA DO ANTES DE IVA	% I V A	VAL OR IVA	VALOR CON IVA INCLUD O	VALOR FINAL POR ITEM	VALOR UNITARI O COTIZA DO ANTES DE IVA	% I V A	VA LO R IVA	VALOR CON IVA INCLUD O	VALOR FINAL POR ITEM	VALOR UNITARI O COTIZA DO ANTES DE IVA	% I V A	VA LO R IVA	VALOR CON IVA INCLUD O	VALOR FINAL POR ITEM	OBSE RVACI ONES	PRO MED IO	DES VIA CIÓ N EST AND AR	IO FRE NTE A LA DES VIA CIÓ N EST AND AR		CÁLCU LO DE PRECIO TECHO POR ITEM	P C T H F
1	GRU PO No. I - LICE NCIA S MICR OSO FT	ÍTEM 1: REN OVA CIÓN SUS CRIP CIÓN LICE NCIA S MICR OSO FT 365 – E5	SUSC RIPCI ON (REN OVACI ON) LICEN ENTO MICR OSOF T 365 E5 (INCL UYE TEAM S)	12 MES ES	116	\$ 2.600. 541	0 %	8	\$ 2.600.54 1	\$ 301.662.75 6	\$ 2.950.0 00	0 %		\$ 2.950.00 0	\$ 342,200.00 0	\$ 2.977.1 60	0 %	\$ -	\$ 2.977.16 0	\$ 345.350. 560	CTO 40993- 134- 2024 CON CYS TECN OLOGI A, SE ACTU ALIZÓ AL IPC DE 2024 5,20%	\$ 329. 737. 772	\$ 24.3 64.6 55	796		\$ 329.737. 772	
2	GRU PO No. I - LICE NCIA S MICR OSO FT	ÍTEM 2: ADQ UISI CIÓN DE CRÉ DITO S AZU RE BAJ O LICE NCIA S OPE N	ADQUI SICIÓ N DE CRÉDI TOS AZUR E BAJO CIAS OPEN CON UN MONT O DE CREDI TO DE \$ 40.000 USD	CUA TRO (4) AÑO S PAR A LOS CRÉ OS NO ACTI VAD OS. DOC E (12) MES ES PAR A LOS ACTI VAD OS OS.	1	\$ 160.90 3.600	0 %	\$.	\$ 160.903. 600	\$ 160.903.60 0	\$ 180.00 0.000	0 %	\$.	\$ 180.000. 000	\$ 180.000.00 0	\$ 224.06 5.835	0 %	\$.	\$ 224.065. 835	\$ 224.065. 835	CTO 4093-149-2021 149-2021 149-2021 CONT ROLE SE EMPR ESARI ALES, SE ACTU ALIZO A LOS IPC DE LOS VIGEN CIAS 2021 A 2024 5-5,62% - 13,12 % - 2,26% - 5,20% - 5,20%	\$ 188. 323. 145	\$ 32.3 93.2 56	17%		\$ 188.323. 145	51 51 99
3	GRU PO No. II - SUS CRIP CIÓN LICE NCIA S ADO BE	ÍTEM 1: ADO BE ACR OBA T PRO	ADOB E ACRO BAT PRO	12 MES ES	9	\$ 1.069. 712	0 %	٠,	\$ 1.069.71 2	\$ 9.627.408	\$ 1.259.0 00	0 %		\$ 1.259.00 0	\$ 11.331.000	\$ 1.384.4 32	0 %	\$ -	\$ 1.384.43 2	\$ 12.459.8 88	CTO 40993- 133- 2024 CONT ROLE S EMPR ESARI ALES, SE ACTU ALIZÓ AL IPC DE 2024 5,20%	\$ 11.1 39.4 32	\$ 1.42 5.92 4	13%		\$ 11.139.4 32	16 24
4	GRU PO No. II - SUS CRIP CIÓN LICE NCIA S ADO BE	ÍTEM 2: ADO BE CRE ATIV E CLO UD	ADOB E CREA TIVE CLOU D	12 MES ES	1	\$ 4.765. 080	0 %	\$ -	\$ 4.765.08 0	\$ 4.765.080	\$ 5.400.0 00	0 %	\$ -	\$ 5.400.00 0	\$ 5.400.000	\$ 5.088.7 34	0 %	\$ -	\$ 5.088.73 4	\$ 5.088.73 4	CTO 40993- 133- 2024 CONT ROLE S EMPR ESARI ALES, SE ACTU ALIZÓ AL IPC DE 2024 5.20%	\$ 5.08 4.60 5	\$ 317. 480	6%		\$ 5.084.60 5	244
	I					\$ 169.338 .933		\$ -	\$ 169.338. 933	\$ 476.958.84 4	\$ 189.609. 000		\$ -	\$ 189.609. 000	\$ 538.931.00 0	\$ 233.516. 162		\$	\$ 233.516. 162	\$ 586.965. 018	5,20%	\$534 .284. 954	PRO MED IO DES VIA CIO N	11%	PRES UPUE STO PRO CESO	\$ 534.284. 954	\$ 53 28 95





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 61 de 63

Código: DT-F-065 Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

julio de 2024

CITI

No. 13 DEL VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE 2025

PROYECTO 8

Fuerza/entidad: Fondo de Defensa Técnica y Especializada para los Miembros de la Fuerza Pública -

FONDETEC

Proyecto 8. ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMA

TECNOLOGICA.

Presenta: Diego Caro

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUEST	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMA TECNOLOGICA												
Tipo de Proyecto	Modificación	Horizonte del Proyecto Distribución Presupuesto	2025-2025 Año											
		total de acuerdo al horizonte del proyecto	100%											
Fecha Presentación CITI	28 Y 29 DE ENERO 2025	Acta de Aprobación CITI	A20250131000015											
Presupuesto Total Aprobado	\$1.744.900.000	Nuevo Presupuesto Total Solicitado	\$1.488.257.000											
Presupuesto Total Aprobado para TIC	\$ 1.744.900.000	Nuevo Presupuesto Total Solicitado para TIC	\$1.488.257.000											
Presupuesto TIC Aprobado para la vigencia 2025	\$ 1.744.900.000	Nuevo Presupuesto TIC Solicitado para la vigencia 2025	\$1.488.257.000											
Fuente de Recursos	Propios	Código BPIN	No aplica											





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 62 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

			Р	LAN DE	ADQUISI	CIONES		
Descripción	Cantidad Anterior	3 = 1 = 1	Valor Total Anterio	Cantida Nueva				Justificación de la modificación
HARDWARE								
XVR 16 canales	-	-	-	1	\$ 5.000.00	\$5,000,000	D Invitación a ofertar	Se requiere un XVR para mejorar la capacidad y calidad del sistema de video vigilancia y por obsolescencia tecnológica
UPS	-	-	-	1	\$ 40,000.0	\$40.000.00	00 Invitación a ofertar	Buscamos mejorar la autonomia y conflabilidad del respaldo eléctrico actual.
Escáneres	-	-	-	8	\$ 5.625.00	0 \$45,000.00	O Invitación a ofertar	Se necesitan nuevos escaneres para agilizar el procesamiento y digitalización de documentos.
Camaras	-	-	-	2	\$ 603.500	\$1,207,900) Invitación a ofertar	Se requieren nuevas câmaras para ampliar la cobertura y mejorar la seguridad del ârea.
SUBTOTAL HARDWARE						\$ 91.207.00	00	
SOFTWARE								
Azure licencia Open	1	\$155.000.000	\$ 155,000.00	00 -	-	-	-	Se pasa a servicio ya que no es un bien material
Control de activos (Software para gestión de activos y hojas de vida)	1	\$5.000.000	\$ 5.000.000	-	-	-	-	No se adquirirá
Control de Red (Software IPS para prevención de intrusos)	1	\$ 33.000.000	\$33.000.00	-	-	-	-	No se adquirirá
SUBTOTAL SOFTWARE			193.000.000					
Descripción	Cantidad Anterior	Valor Unitario	Valor Total Anterior	Cantidad Nueva	Valor Unitario	Precio Total Nuevo	Modalidad de Contratación	Justificación de la modificación
SERVICIOS								
Acceder a la norma ISO (Adquisición de norma ISO 27001 para adoptar los lineamientos en Fondetec)	1	\$3.000.000 \$	3.000.000	-	-	-	-	No se adquirirá
Fortalecimiento de infraestructura tecnológica en el marco del PETI, automatización de procesos para el fortalecimiento del seguimiento y control sumado a la optimización de los procesos	1	\$ 300.000.000	\$ 500.000.00	-	-	-	-	Se divide este servicio en componentes funcionales para mejorar su cobertura y alineación con las necesidades del PETI.
Plataforma Tecnológica Procedimiento SIDETEC (reemplazo BIZAGI)	1	\$ 402.000.000 ⁴	\$ 402.000.00					Se divide este servicio en componentes funcionales para mejorar su cobertura y alineación con las necesidades del SCM
suscripciones de Microsoft E5 o uperior (2026)	130	\$ 4.615.384,61	\$ 500.000.00	160	\$3.750.000	50000 \$ 600.000.000 Invitación a d		Se requieren para fortalecer la seguridad, habilitar análisis avanzados y unificar herramientas de colaboración bajo una sola plataforma.
Mantenimiento evolutivo y soporte Plataforma Tecnológica - SGDEA	1	\$ 176.400.000 Y	\$ 76.400.000	1	\$ 176.400.000	\$176.400.000	Contratación Especial y Especifica	Realizar mantenimiento mensual des SGDEA, desarrollo de flujos e integración del SGDEA con SGM
Mantenimiento de Equipos de tecnologia	1	\$ 70.500.000 7	\$ 70.500.000	1	\$70.500.000	\$70.500.000	Invitación a ofertar	Se requiere mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el rendimiento óptimo y prolongar la vida útil de los equipos tecnológicos.





ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS INVITACIÓN A OFERTAR Y/O PÚBLICAASPECTOS TÉCNICOS

Página 63 de 63

Código: DT-F-065

Versión: 2

Vigente a partir de: 19 de

inonimización de datos idobe Acrobat Pro idobe Creative Cloud issesoria Especializada				25 1 1	\$2,830,000 \$155,000,000 \$100,000,000 \$10,000,000	\$ 70.750.000 \$ 155.000.000 \$ 100.000.000	Invitación a ofertar Invitación a ofertar Invitación a ofertar	Se requieren para lortalecer la seguridad, habilitar análisis suanzados y unificar heramientas de colaboración bajo una sola plataforma. Se requiere para escalar recursos de manera flexible, garantizar disponibilidad continua y optimizar costos en la nube. Mantaner la plataforma SCM en desarrollo continuo.
zure licencia Open zure licencia Open lantanimiento evolutivo SGM nonimización de datos doba Acrobat Pro dobe Creative Cloud sesoria Especializada				1 1	\$155,000,000	\$155.000.000	Invitación a ofertar	seguridad, habilitar análisis avanzados y unificar herramientas de celaboración bajo una sola plataforma. Se requiere para escalar recursos de manera flexible, garantizar disponibilidad continua y optimizar costos en la nube. Mantener la plataforma SCIM en
Antenimiento evolutivo SGIM inonimización de datos idobe Acrobat Pro idobe Creative Cloud issesoria Especializada				1	\$100.000.000			de manera flexible, garantizar disponibilidad continua y optimizar costos en la nube. Mantener la plataforma SGM en
Vlantanimiento evolutivo SGM Anonimización de datos Adobe Acrobat Pro Adobe Creative Cloud Assesoria Especializada				1		\$100.000.000	Invitación a ofertar	
Adobe Acrobat Pro Adobe Creative Cloud Assesoria Especializada					\$10.000.000			and the second s
sesoria Especializada						\$10.000.000	Invitación a ofertar	Implementar para proteger la privacidad y minimizar riesgos en e manejo de datos sensibles.
isosoria Especializada Joencias SGM				16	\$1,200,000	\$19.200.000	Invitación a ofertar	Se requiere para mejorar la creación y gestión segura de documentos digitales en formatos PDF.
Licenclas SGM				1	\$5.200.000	\$ 5.200.000	Invitación a ofertar	Se necesita para acceder a herramientas profesionales de diseño y edición digital.
				1	\$100.000.000	\$ 100.000.000	Invitación a ofertar	Fortalecer capacidades técnicas y optimizar procesos clave en la entidad, enfocado al SGM. Se requieren licencias para contar
				1	\$ 90:000.00	\$ 90,000,000	Invitación a ofertar	con las herramientas y recursos que permitan el desarrollo, prueba y despliegue eficiente y seguro del software SOM.
SUBTOTAL SERVICIOS			\$ 1.551.900.000			\$1,397,050,000		
CION DE TECTOTALS	SMON		\$ 1.744.900.000			\$ 1.488.257.000		
			CRO	NOGRAI	MA DE AC	TIVIDADES	3	
ENE-FEB	MAR	R-ABR		AUL-YAI		UL-AGO	SEP-OCT	NOV-DIC
						Actividad	Suscripcion	es de Microsoft ES o serior (2026)
				Activide	nd z		es de Microsoft E5 o er (adición 2025)	
						Actividad		licencia Open
				Activi	dad 4	Mantenimiento	evolutivo y soporte Pi SGDEA	ataforma Tecnológica -
				Activio	fad 5	Plataforma Tec		o SIDETEC (reemplazo
				Activid			16 canales	
						Actividad	7 Anonimi	zación de datos
				Activid	ad 8		urs	!!
				Activid	lad 9	E	scáneres	
						Actividad :	Adob	- Acrobat Pro
						Actividad	Adobe Adobe	Creative Cloud
				Activida	d 12		Asesoria Especiali	
					_	Actividad :		inclas SGM
			-	Actividad	14		Camaras	ento de Equipos de

